

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018261
DENOMINACIÓN	CRA de El Burgo Ranero
LOCALIDAD	El Burgo Ranero
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1.- INTRODUCCIÓN	3
Justificación y propósitos del plan	4
2.- MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro	6
2.2. Objetivos del Plan de acción	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	11
3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	18
3.3. Desarrollo profesional	21
3.4. Procesos de evaluación	24
3.5. Contenidos y currículo	25
3.6. Colaboración, trabajos en red e interacción social	31
3.7. Infraestructura	33
3.8. Seguridad y confianza digital	41
4.- EVALUACIÓN	44
4.1. Seguimiento y diagnóstico	44
4.2. Evaluación del Plan	46
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	48

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

A.- Situación geográfica

El centro se encuentra situado en el Páramo Bajo Seco, en la zona sureste de la provincia de León. Las localidades que conforman el CRA están atravesadas por la autovía A-231 "Camino de Santiago".

B.- Nivel educativo

El CRA de El Burgo Ranero, escolariza 26 alumnos de Educación Infantil y 57 alumnos de Educación Primaria en las 10 unidades que componen el CRA, ubicadas en las localidades de: Bercianos del Real Camino, El Burgo Ranero, Gordaliza del Pino, Santas Martas y Villamuñío.

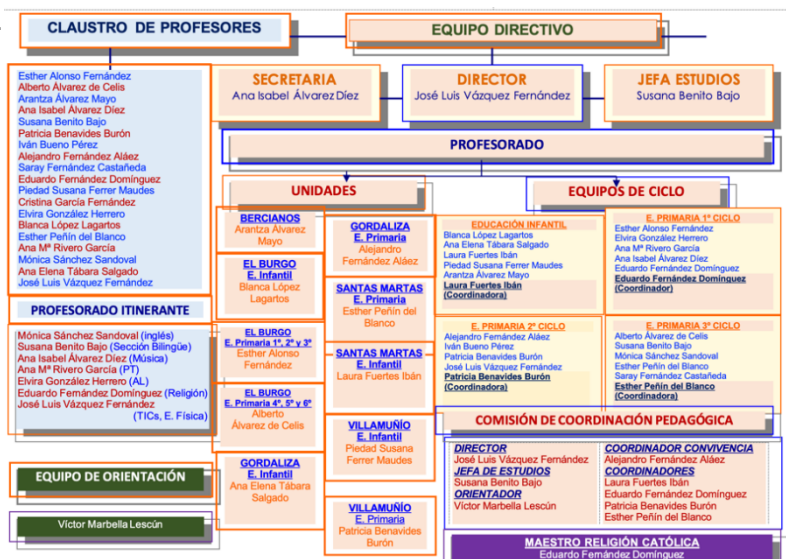
C.- Alumnado

UNIDADES	EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA							
	3 años	4 años	5 años	TOTAL INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL PRIMARIA	TOTAL
BERCIANOS		1		1	1	2	1		2	2	8	9
EL BURGO RANERO E. Infantil	2	7		9								9
EL BURGO RANERO E. Primaria 1º internivel					1	7	5				13	13
EL BURGO RANERO E. Primaria 2º internivel								4	5	3	12	12
GORDALIZA DEL PINO E. Infantil	3	1	3	7								7
GORDALIZA DEL PINO E. Primaria					2	1		2	1		6	6
SANTAS MARTAS E. Infantil	2	1	1	4	3						3	7
SANTAS MARTAS E. Primaria							3	3	1	2	9	9
VILLAMUÑO E. Infantil + 1º EP	2	1	2	5								5
VILLAMUÑO E. Primaria						2	1	1	2		6	6
	9	11	6	26	7	12	10	10	11	7	57	83

D.- Equipo docente

El equipo docente del CRA lo formamos 20 profesores que tutorizan las 10 unidades que funcionan en las 5 localidades: Bercianos del Real Camino, El Burgo Ranero, Gordaliza del Pino, Santas Martas y Villamuñío.

10 tutores, 2 especialistas de E. Primaria bilingüe, 2 especialistas de inglés, 2 especialistas de E. Física, 1 especialista de E. musical, 1 especialista de Pedagogía Terapéutica, 1 especialista de Audición y Lenguaje y el maestro de Religión Católica.



E.- Nivel socioeconómico y cultural.

La economía familiar se basa de forma generalizada en la agricultura y la ganadería. Si bien los hombres son en su mayoría agricultores o ganaderos, seguido por otros oficios tales como transportistas, albañiles, cartero... o cuentan con un negocio propio; las mujeres se dedican de forma mayoritaria a las labores del hogar. La renta per cápita de la zona es baja, debido a la existencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, en las que suele trabajar toda la familia, siendo escasos los ingresos.

F.- Colaboración con otras instituciones.

Relaciones con las familias. Mantenemos una estrecha colaboración con las familias a través de reuniones trimestrales, y en el día a día a las entradas y salidas de las clases lo que nos permite mantener una buena relación con madres/padres.

Igualmente mantenemos una estrecha y fluida relación de colaboración con la Asociación de Madres/Padres de Alumnos/as "San Isidro", que colabora en la organización de actividades extraescolares.

Relaciones con los Ayuntamientos. Tenemos reuniones con todos los alcaldes y alcaldesas de los Ayuntamientos de las localidades del ámbito del CRA, para tratar todos los temas relacionados con la educación de nuestros alumnos. Creemos necesaria y fundamental esta colaboración con los Ayuntamientos para mejorar la infraestructura de aquellas escuelas que necesitan mejoras en los edificios escolares.

También seguir manteniendo nuestra estrecha colaboración con las Juntas Vecinales que a lo largo del curso pasado se han implicado en la vida escolar del centro.

Y también seguir solicitando la participación de las empresas y establecimientos comerciales de la zona que nos ayudan en la publicación de la revista escolar.

Relaciones con los Institutos adscritos. Organizamos reuniones y entrevistas con los equipos directivos y equipos de orientación de los IES de Sahagún y el IESO de Mansilla de las Mulas que son los Institutos adscritos al CRA.

▪ **Justificación y propósito del Plan**

Nuestro centro hace años que apuesta por las nuevas tecnologías y su integración en nuestro proceso enseñanza-aprendizaje para adaptarlas a las características de nuestros alumnos y las considera una gran herramienta al servicio del alumnado y del profesorado que les facilita y favorece su integración en la sociedad actual.

Una buena implantación de los recursos TIC en el ámbito escolar es claramente beneficiosa para el aprendizaje y motivación del alumno/a. El empleo de las TIC ofrece un acercamiento generacional natural y consecuente respecto a los hábitos de los jóvenes de hoy. Introducidas en el aula, las herramientas digitales con las que están familiarizados son una excelente manera de motivar al alumno y de hacer más atractivas y sencillas las materias a aprender.

Pero no tratamos de utilizar las TIC como un FIN en sí mismo, sino como un MEDIO. Un medio para:

1. Mejorar la comunicación

La comunicación entre docente y alumnos será más sencilla y fluida si se utilizan medios digitales. Por ejemplo, correos electrónicos, chats, foros donde la participación del alumno deje de ser pasiva y se convierta en activa y participativa.

El intercambio de ideas entre alumnos y docente permite compartir experiencias y conocimientos, potenciar el proceso de aprendizaje y la reflexión y espíritu crítico entre ellos.

2. Favorecer la autonomía e iniciativa

Con la presencia de las TICs en la educación, el alumno potenciará su capacidad de decisión y su autonomía. Se favorece la curiosidad, facilitará las posibilidades de búsqueda y recopilación de información por sí mismo. Esto implica una mayor iniciativa y, por tanto, nuevas habilidades creativas.

3. Mejorar la alfabetización digital

En un mundo tan sumamente digital como en el que nos encontramos, la educación no puede permitirse educar a jóvenes con escasas habilidades digitales. La preparación temprana para un futuro donde lo tecnológico primará sobre otros medios será un punto a favor del sistema educativo, convirtiéndolos en adultos más capaces y adaptables. Adultos conocedores de los riesgos que entraña lo digital (adicciones, privacidad) para su rápida detección y facultados para desenvolverse y sacar el máximo provecho a cada recurso digital que manejen.

4. Facilitar nuestra labor como docentes

Para poder llevar a cabo trabajos colaborativos, para mejorar nuestra comunicación, nuestra productividad y sobre todo para mejorar la motivación del alumnado hacia los temas curriculares y que adquieran aprendizajes útiles para el tiempo en que vivimos.

Consideramos que las TIC deben facilitar la labor en estos ámbitos. Las TICs deben ser sobre todo útiles, fáciles de manejar y motivadoras. No tratamos de hacer más actividades las TICs, sino que este tipo de actividades sean una herramienta más al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y que se utilicen racionalmente.

Siendo las TIC el punto de partida, base en la formación de la competencia digital de nuestros alumnos, trataremos de avanzar hacia las TAC entendidas como todos aquellos recursos digitales orientados a la enseñanza que fomentan el aprendizaje tanto para el docente, que estudiará y seleccionará aquellas herramientas digitales más adecuadas para su uso en el aula, como para el alumno que recibirá todos los beneficios de las TAC anteriormente comentadas, en su proceso de aprendizaje.

En este plan se expone un planteamiento adaptado a nuestra realidad y a los que queremos conseguir. Somos un C.R.A. y el planteamiento es totalmente distinto a una zona urbana. Los medios, las conexiones, las familias y el uso que se les da a las TIC son distintas.

Los grupos heterogéneos que tenemos en nuestras aulas nos llevan a un principio fundamental que debe regir nuestro plan TIC: LA INCLUSIÓN, en este sentido actuaremos en tres ámbito:

- Disminuir la brecha digital que se pueda producir entre las familias con menos recursos. Para los que no dispongan de ellos, el centro facilita el acceso con los recursos del centro.
- Articular estrategias metodológicas para que todo el alumnado pueda participar en las actividades TIC propuestas con garantía de éxito.
- Llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

En este plan se incluirán planes de acogida tanto para el nuevo profesorado como para las nuevas familias para favorecer la integración y la adaptación a nuestro contexto tecnológico-didáctico

Nuestro plan pretende ser un documento vivo, una herramienta de reflexión que cambie y se adapte al constante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas en cada curso. Es un compromiso de toda la comunidad educativa que recoge estrategias, adaptaciones, organización de recursos, utilización correcta de los medios, una programación y las actuaciones formativas que permitan que nuestros alumnos consigan un dominio de los recursos digitales.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

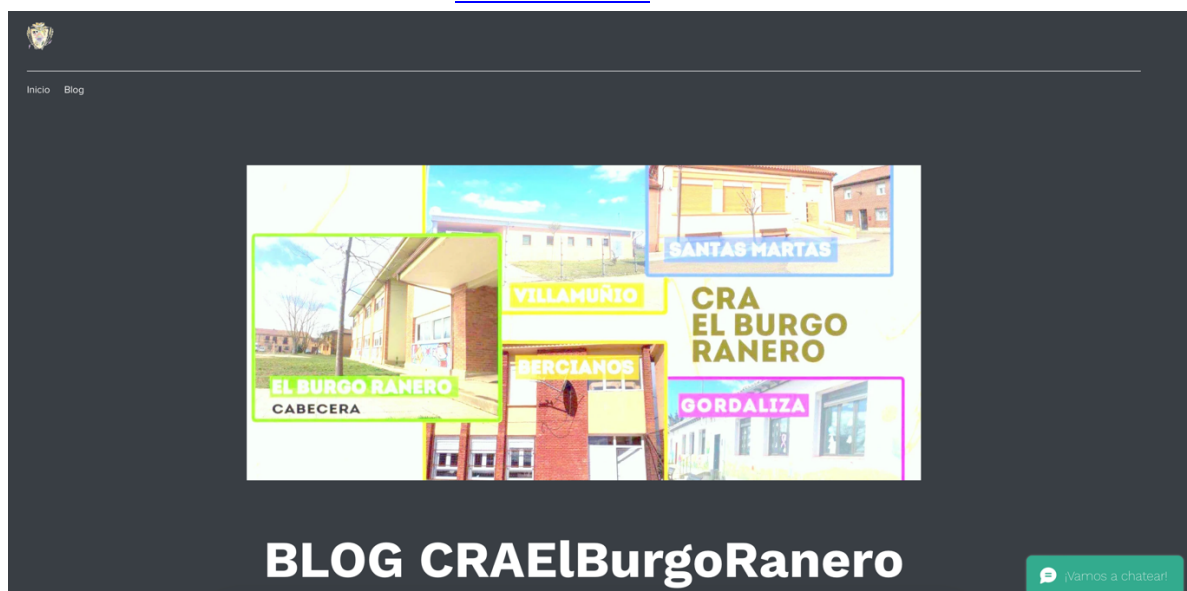
▪ Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro

Somos un equipo de profesores que entiende y trabaja con el objetivo de aplicar las TICs en sus programaciones docentes. Hacemos un esfuerzo por estar formados en este ámbito y preocupados por mejorar nuestro nivel TIC.

Destacar la buena labor realizada por el profesorado del CRA durante el pasado confinamiento, fuimos felicitados por las familias de nuestros alumnos por tratar de dar una respuesta educativa en un periodo difícil y que supimos estar a la altura de las circunstancias. Eso nos marcó en el uso de las TIC en nuestra labor docente en el día a día y con la presencialidad de nuestros alumnos.

Fruto del trabajo dentro del confinamiento fue la creación de blogs por parte del profesorado para atender a las necesidades del momento.

BLOG DEL CRA



<https://24018261.wixsite.com/website>

Hemos tomado conciencia para:

- El uso INCLUSIVO y EQUITATIVO de las tecnologías (Metodologías cooperativas, asunción de roles, espacios flexibles...)
- El uso pedagógico de las mismas. No pretendemos utilizar más TIC, sino utilizarlas racionalmente para no sobreexponer al alumnado con más pantallas también dentro del contexto escolar.
- Flexibilidad organizativa y de utilización. Tenemos grupos muy heterogéneos.
- Individualización de los aprendizajes, adaptados al nivel del alumnado.
- Uso de metodologías activas. El alumnado no es un mero espectador de su proceso de enseñanza/aprendizaje, sino que participa en el mismo.
- Actualización del profesorado en cuanto al uso de los distintos recursos. Entendemos que esto tiene que ser adaptado a las necesidades de cada profesor y a la realidad de su aula, por tanto, la formación a nivel individual es prioritaria.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente**

En líneas generales, la competencia digital también puede definirse como el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Según el MARCO COMÚN DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (17 febrero 2022) las competencias se dividen en 6 áreas:

- Área 1. Información y alfabetización informacional
 - Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.
 - Evaluación de información, datos y contenidos digitales.
 - Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales
- Área 2. Comunicación y colaboración
 - Interacción mediante las tecnologías digitales.
 - Compartir información y contenidos digitales.
 - Participación ciudadana en línea.
 - Colaboración mediante canales digitales.
 - Gestión de la identidad digital.
- Área 3. Creación de contenidos digitales.
 - Desarrollo de contenidos digitales.
 - Integración y reelaboración de contenidos digitales.
 - Derechos de autor y licencias
 - Programación
- Área 4. Seguridad
 - Protección de dispositivos.
 - Protección de datos personales e identidad digital.
 - Protección de la salud.
 - Protección del entorno.
- Área 5. Resolución de problemas.
 - Resolución de problemas técnicos.
 - Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
 - Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.
 - Identificación de lagunas en la competencia digital.
- Área 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado
 - Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos
 - Comunicación, colaboración y ciudadanía digital
 - Creación de contenidos digitales
 - Uso responsable y bienestar digital
 - Resolución de problemas

Además, se establecen seis niveles competenciales progresivos de manejo:

- A1 Nivel básico
- A2 Nivel básico
- B1 Nivel intermedio
- B2 Nivel intermedio
- C1 Nivel avanzado
- C2 Nivel avanzado

Los resultados de la evaluación SELFIE.

Aplicamos la herramienta SELFIE FOR SCHOOLS como herramienta de autoevaluación <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/> . Los resultados obtenidos en los cuestionarios de la aplicación SELFIE sobre las áreas consultadas reflejan los siguientes resultados:

- ✓ **Área A: Liderazgo** Esta área se centra en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,6 puntos sobre 5**
- ✓ **Área B: Colaboración e interconexión.** Este área se relaciona con las medidas que las escuelas pueden considerar para apoyar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites de la organización.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,6 puntos sobre 5**
 - **La valoración que hace el alumnado es de 3,8 puntos sobre 5**
- ✓ **Área C: Infraestructura y Equipamiento.** Este área se centra en la existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informativos, conexión a internet, asistencia técnica o espacio físico). Estos elementos pueden permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,4 puntos sobre 5**
 - **La valoración que hace el alumnado es de 4,7 puntos sobre 5**
- ✓ **Área D: Desarrollo profesional continuo.** Este área se centra en estudiar si el centro facilita o no el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles y si invierte o no en este proceso. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,8 puntos sobre 5**
- ✓ **Área E: Pedagogía: apoyos y recursos.** Este área se relaciona con la preparación para el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,5 puntos sobre 5**
- ✓ **Área F: Pedagogía: implementación en el aula.** Este área se relaciona con la implementación en el aula de tecnologías digitales para el aprendizaje, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,1 puntos sobre 5**
 - **La valoración que hace el alumnado es de 4,6 puntos sobre 5**

- √ **Área G: Prácticas de evaluación.** Este área se refiere a las medidas que podrían considerar los centros para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación centradas en el alumno, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 3,9 puntos sobre 5**
- √ **Área H: Competencias digitales del alumnado.** Este área está relacionada con el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
 - **La valoración que hace el profesorado es de 4,6 puntos sobre 5**
 - **La valoración que hace el alumnado es de 4,3 puntos sobre 5**

Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
Excesiva carga burocrática en los últimos cursos que nos impiden centrar nuestros esfuerzos en la mejora de las TIC. Cambios en la plantilla de profesorado, lo que nos lleva tiempo para incorporarles a nuestro proyecto TIC.	Aunque en los últimos cursos hemos logrado que las familias se vayan incorporando al uso de estas herramientas para las solicitudes a través del portal y sede electrónica, son pocas las familias que utilizan estos sistemas. En muchos casos tenemos que prestar ayuda desde el centro para formalizar estos documentos. Nuestro objetivo es que al final de este curso el 50% de las familias tengan su propia cuenta @educa.jcyl.es
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Buen clima entre los distintos sectores de nuestra comunidad escolar. Excelente colaboración con la AMPA. Participación del 100% del profesorado en todas las líneas formativas planteadas en nuestro Plan de Formación en Centros. Interés del alumnado en participar en cursos formación en TIC. Como ejemplo los 20 alumnos/as que se han inscrito en el programa de actividades extraescolares "Koala competencias digitales"	Mejorar la competencia digital de todos los componentes: Profesorado, mejorar nuestra competencia digital, que todo el profesorado alcance un nivel B2 Seguir incorporando metodologías activas basadas en herramientas TIC, para impartir las áreas curriculares. Animar a las familias a formarse para conocer el manejo de las aplicaciones del Portal y manejo de la sede electrónica.

2.2. Objetivos del Plan de acción

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- 1.- Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
- 2.- Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.
- 3.- Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- 4.- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, Genially, Educaplay...

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- 1.- Implementar el uso de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
- 2.- Fomentar las TIC como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
- 3.- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.
- 4.- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- 5.- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página web del CRA, revista escolar, Facebook, blogs educativos, Herramientas de OFFICE 365 como OUTLOOK, ONEDRIVE, TEAMS...
- 6.- Favorecer la comunicación entre familias y profesores.
- 7.- Conseguir que el profesorado participe en cursos de formación.
- 8.- Implicar al profesorado en las sesiones formativas organizadas en el CRA contando con las aportaciones del resto de compañeros/as.
- 9.- Utilizar aplicaciones novedosas y que respondan a las necesidades del Centro: listas de difusión en WhatsApp, Genially, Canva, Mozaweb...
- 10.- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- 11.- Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital.
- 12.- Ofrecer jornadas de información y formación sobre el uso de las TIC, al comienzo de cada curso, para el profesorado recién incorporado.
- 13.- Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y el alumnado, las familias, la Administración y otras entidades.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- 1.- Mejorar la infraestructura para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- 2.- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- 3.- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- 4.- Revisar el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo cuando sea necesario.

- 5.- Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos.
- 6.- Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- 7.- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan CoDiCe TIC

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección de necesidades a través de la elaboración de formularios y cuestionarios. ▪ Uso de la detección de necesidades enviada al CFIE de León. ▪ Actualización del Plan TIC ▪ Evaluación SELFIE FOR SCHOOLS ▪ Renovación equipos informáticos. 	Primer año
Desarrollo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar con la mejora de la formación del profesorado. ▪ Diseñar nuevas estrategia e iniciativas para el alumnado de los cursos superiores. ▪ Mayor autonomía en el uso de herramientas y equipamiento para alumnado de los cursos inferiores. ▪ Incorporar a nuevos profesores en el uso del Aula Virtual. ▪ Actualización de la página web 	Segundo y tercer año
Desarrollo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Renovación, actualización y mejora del Plan TIC ▪ Análisis DAFO para el planteamiento de nuevas estrategias y oportunidades. 	Cuarto año

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC

ESTRATEGIAS	PROCESOS	TEMPORALIZACIÓN
Presentación del Plan	<p>Dar a conocer el calendario de actuaciones a llevar a cabo durante el curso académico. También se planteará la posibilidad de participación de aquellos profesores interesados en formar parte del grupo de trabajo, en calidad de colaboradores.</p> <p>Incluir protocolo actuación en la Programación General Anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del Plan TIC Inventario TIC Programas de actuación 	Inicio de curso

Este calendario de actuaciones y el protocolo de actuaciones hace referencia a ellas en la PGA para este curso...

3. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

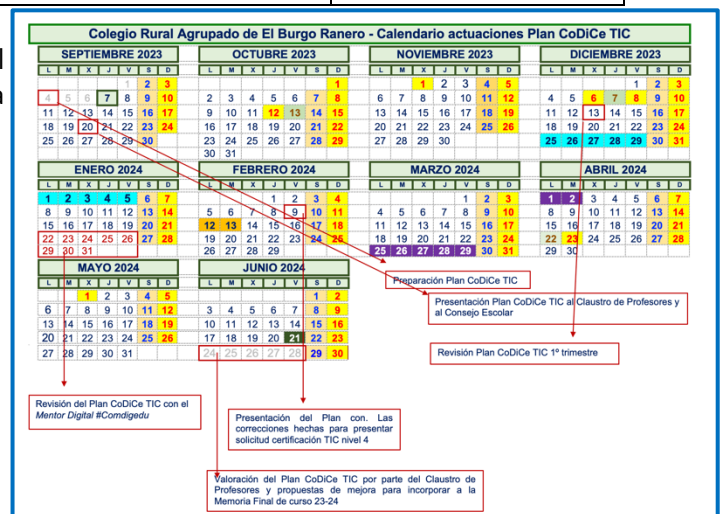
3.1. Objetivos Generales:

- Fomentar en los alumnos el desarrollo de la **autonomía, el esfuerzo personal y la responsabilidad**.
- Potenciar el trabajo de las **áreas instrumentales** utilizando como recurso las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.
- Potenciar el uso de las **TIC** como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.
- Llevar a cabo las actuaciones incluidas en el Proyecto CoDiCe TIC para el curso 2023-2024.

9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan en este apartado

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	*
9.2 Plan de convivencia.	*
9.3 Plan de orientación.	*
9.4 Plan de Acción Tutorial.	*
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	*
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	*
9.7 Plan de Acogida	*
9.8 Plan de lectura.	*
9.9 Plan Digital.	*



En esta PGA se hace una referencia al Plan Digital en el cual se incluye este Protocolo de actuaciones...

- a) Protocolo actuaciones Plan Digital**
- Preparación Plan CoDiCe TIC**
 - Presentación Plan CoDiCe TIC al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar**
 - Revisión Plan CoDiCe TIC 1º trimestre**
 - Revisión del Plan CoDiCe TIC con el Mentor Digital #Comdgedu**
 - Presentación del Plan con las correcciones hechas para presentar solicitud certificación TIC nivel 4**
 - Valoración del Plan CoDiCe TIC por parte del Claustro de Profesores y propuestas de mejora para incorporar a la Memoria Final de curso 23-24**

Difusión del Plan Tic	<p>El plan TIC del CRA de El Burgo Ranero estará disponible online para toda la comunidad educativa en la web del centro y se difundirá en formato pdf. a través de la lista de difusión de WhatsApp, en la página Web oficial del Centro, en la red social de Facebook del CRA, encircular informativa dirigida a la comunidad escolar y en las reuniones informativas convocadas por los tutores y tutoras.</p>	<p>A lo largo de todo el curso se irá actualizando esta información.</p>
-----------------------	---	--

<p>Evaluación del Plan TIC</p>	<p>Seguimiento y valoración de los logros alcanzados. Mejoras, aspectos y materiales sobre los que hay que seguir trabajando por no haber obtenido resultados positivos.</p>	<p>Memoria de final de curso</p>
---------------------------------------	--	---

En la Memoria de final de curso 22-23, se hacía referencia al Protocolo que hemos fijado para el diseño, seguimiento y evaluación del Plan CoDiCe TIC

5. Evaluación de la PGA.

b. Evaluación del Plan Digital de centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

Este curso le hemos dado continuidad a lo indicado en el Plan que tenemos del curso pasado, a la espera de que el curso que viene hagamos los cambios necesario para afrontar la certificación TIC de nivel 4.

El avance en la formación TIC del profesorado ha sido significativo por el interés mostrado por parte del profesorado en aumentar el nivel de competencia digital docente. Buena parte del profesorado del CRA dispone del Nivel B2

Este curso 2022-2023, hemos conformado un GRUPO DE TRABAJO para el dominio de Herramientas TIC.

Cursos de formación (diversas modalidades) desarrollados de forma individual por el profesorado del CRA para el desarrollo del nivel de competencia digital docente.

El Plan Digital al no participar este curso en la CERTIFICACIÓN TIC del CRA lo hemos dejado un tanto olvidado. Una de las actuaciones prioritarias en el curso 2023-2024 será la de actualizar el Plan Digital y tratar de conseguir el Nivel 4 CERTIFICACIÓN TIC

DISFUNCIONES

Hay una diferencia en la preparación TIC entre el profesorado del CRA, lo que nos impide seguir una línea de trabajo común. Tenemos que diseñar itinerarios variados para responder así a las necesidades de cada maestro/a del Claustro.

PROPUESTAS DE MEJORA

Hemos diseñado y tenemos programado un PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS que vamos a seguir en el curso 2023-2024 con tres itinerarios formativos:

- Integración de las aplicaciones TIC a las programaciones docentes

Incluir en la PGA del curso 23-24 un protocolo de actuaciones en el Plan CoDiCe TIC para la planificación, seguimiento y valoración del Plan

a) Protocolo actuaciones Plan Digital

- Preparación Plan CoDiCe TIC
- Presentación Plan CoDiCe TIC al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar
- Revisión Plan CoDiCe TIC 1º trimestre
- Revisión del Plan CoDiCe TIC con el Mentor Digital #Comdigu
- Presentación del Plan con. Las correcciones hechas para presentar solicitud certificación TIC nivel 4
- Valoración del Plan CoDiCe TIC por parte del Claustro de Profesores y propuestas de mejora para incorporar a la Memoria Final de curso 23-24.

En esa Memoria final de curso, hacíamos referencia a dejar constancia en la PGA del curso 23-24, el citado Protocolo, como propuesta de mejora en el análisis del Plan Digital del curso pasado.

Claustro de Profesores

- Plan de acogida para nuevo profesorado.
<https://view.genial.ly/65b8ae986521740014edbbcc/presentation-nuestro-cra>



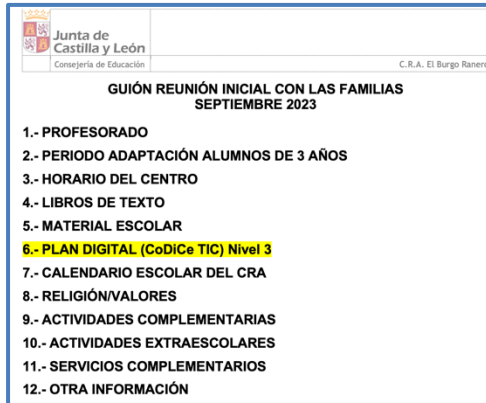
- La comisión TIC será la encargada de darlo a conocer al Claustro de Profesores:
 - A través de las reuniones de los equipos internivel.
 - A través de las CCP.
 - En las reuniones de claustro
 - A través del grupo de WhatsApp.

Alumnado

- En las sesiones TIC con el alumnado, el coordinador #Compdgedu, en su horario lectivo, dedica un tiempo a explicar al alumnado los aspectos de este Plan y las estrategias, aplicaciones que llevamos a cabo en estas sesiones TIC.

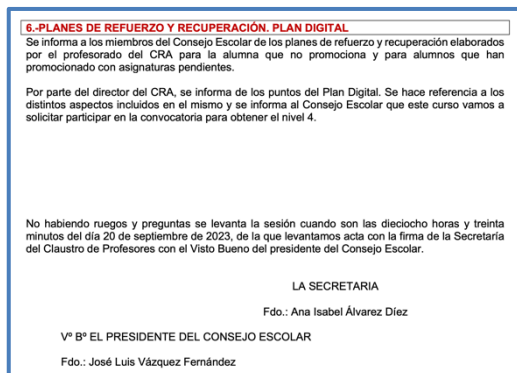
Familias

- Información específica del Plan en las reuniones iniciales con las familias.



En las reuniones informativas celebradas al inicio de curso en el mes de septiembre, reservamos el punto 6 para informarles del Plan y les remitimos a la página Web del CRA para el seguimiento de las novedades que vamos introduciendo.

- El director será encargado de informar al Consejo Escolar y de animar a la participación de todos los sectores.



En la reunión del Consejo Escolar del 20 de septiembre de 2023, fue tratado este punto y se informó de la solicitud para este curso para obtener el nivel 4

- A través de la página web y las redes sociales del centro se informará a la Comunidad Educativa.



<http://craelburgoranero.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN TIC CRA EL BURGO RANERO. Curso 21-22 Nivel 3.pdf>

- El equipo directivo informará a las familias del proyecto y su implicación curricular a través de las listas de difusión de WhatsApp.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

El CRA ha ido avanzando en herramientas de gestión y su utilización, con la intención de mejorar los estándares de eficiencia en la organización y la gestión y muy especialmente en la comunicación interna.

Es nuestro deseo continuar en esta línea facilitando el trabajo de todo el personal del centro. Reducir la impresión en papel es uno de los objetivos para optimizar el rendimiento económico.

- Se utilizan programas de edición de PDF con documentos pdf rellenables, conversores de WORD en PDF...
- Disponemos de fotocopiadoras-impresoras multifunción que permiten escanear documentos y almacenarlos en una unidad externa.
- Se utiliza el correo electrónico, uso de aplicaciones como HERMES y TELETRAMITACASTILLAYLEÓN para evitar, dentro de lo posible, envíos por correo postal.



Todas las comunicaciones con las distintas áreas y secciones de la Dirección Provincial de Educación se realizan por esta aplicación, lo que hace que nos evitemos la impresión en papel de la documentación enviada



Junta de Castilla y León

RESUMEN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Información de registro electrónico

Oficina: **Registro Electrónico**
 Número de registro: **20249000243588**
 Fecha y hora de registro: **31/01/2024 22:21:27**
 Destino: **00032191 - DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE LEON**
 IAPA/SIA: **2969/2306507**

2. Información del firmante

Nombre/Razón social: **CENTRO RURAL AGRUPADO EL BURGO**

NIF/CIF:

3. Información de la solicitud

Identificador: **1R4W6GIBWPJ30**
 Asunto: **Solicitud Genérica**
 Nombre de fichero: **6525-1_10055652Y.pdf**

Igualmente, y cuando así nos lo solicitan la documentación es enviada a la sede electrónica de la Junta de Castilla y León

- Se utilizan medios TIC para compartir documentos de gestión y administración (OFFICE 365)

Los procesos de gestión y administración están completamente integrados en las TIC. Las herramientas que se emplean para los procedimientos de gestión y administración son las siguientes:

- Utilización de correo electrónico, TEAMS y WhatsApp, para informar al profesorado de convocatorias de claustro, de actividades y toda la información que llega al centro.
 - Al iniciar la jornada el equipo directivo informa puntualmente de los temas e información de cada jornada a través de la cuenta de WhatsApp del grupo de profesores.



De esta forma también nos aseguramos de que todo el profesorado ha recibido la comunicación.

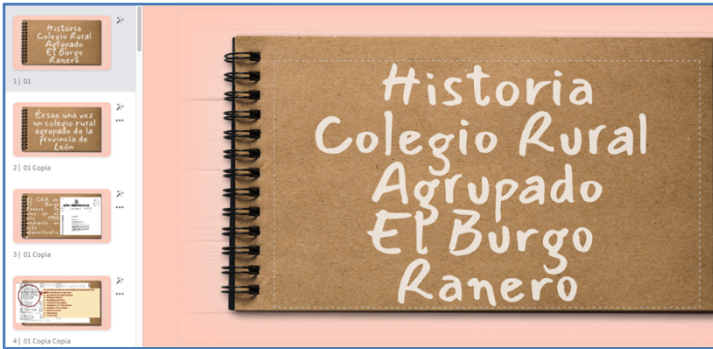
- Utilización de correo electrónico y aplicación HERMES para comunicarse con la administración y con otras Instituciones.

La aplicación HERMES es la que se ha instaurado para la comunicación con la administración educativa. De uso diario por parte del equipo directivo para cualquier comunicación con las distintas Área de la Dirección Provincial de Educación de León



- Utilización de Adobe Acrobat para la creación de documentos con campos rellenables y Adobe Reader para complimentarlos.
- Programas de ofimática: Word, Excel... (comunicaciones, oficios, etc.)
- Utilización de TEAMS para facilitar documentación importante al profesorado.
- Utilización de herramientas digitales para publicar revista digital, tríptico...

- Utilización de GENIALLY, CANVA, YOUTUBE para dar a conocer nuestro centro a la comunidad educativa.



Presentaciones para informar a nuestra Comunidad educativa sobre los distintos temas, aspectos relacionados con el CRA

<https://app.genial.ly/editor/608e6do3dbec970d18f74fc6>

La funcionalidad de este tipo de aplicaciones nos permite que de una manera sencilla y rápida todos los miembros de nuestra Comunidad puedan consultar esta información desde cualquier dispositivo.

- Web del centro y redes sociales. Divulgación y difusión de toda la información relacionada con los procedimientos de gestión administrativa y académica.
- COLEGIOS. Gestión administrativa.
- GECE. Gestión económica.
- FIRMA DIGITAL.

Al inicio de curso, había profesores que no disponían de esta herramienta, que se ha convertido de uso obligatoria para la tele tramitación de documentos que nos solicitan: Comisiones de servicio, horarios, permisos... Para facilitar su uso se envió al profesorado una guía

GUÍA PARA HACER USO DE LA FIRMA DIGITAL

1º.- Disponer del certificado digital que tenemos que tener instalado en nuestro equipo

2º.- Para solicitar este certificado hay que seguir los pasos de la página de la FNMT



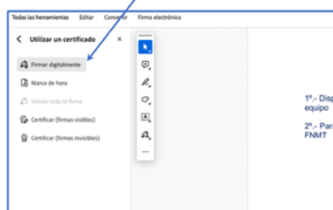
<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/administrador-unico-solidario/solicitar-certificado>

3º.- Una vez instalado en nuestro equipo, tenemos que guardar el documento en formato pdf. para abrirlo con Adobe



4º. Clicamos en la opción "Utilizar un certificado"

5º En el siguiente cuadro de diálogo seleccionamos la opción "Firmar digitalmente"

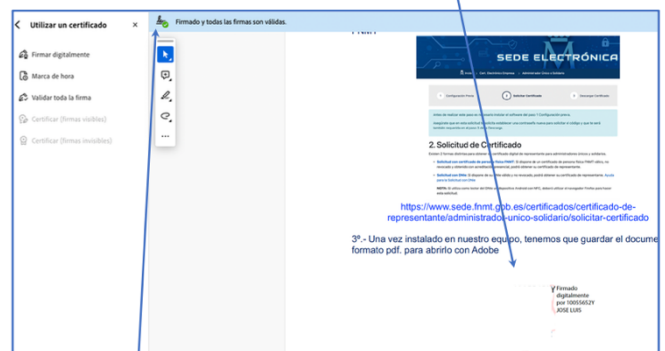


6º. Nos saldrán los certificados que tengamos instalados en el equipo



7º. Seleccionamos el certificado con el que vamos a firmar

8º. Nos posicionamos en el lugar donde vamos a estampar la firma



9º. Hay que asegurarse que la firma es válida.

10º. Y, reemplazamos el documento pdf. para guardarlo con la firma.

Atendiendo a la normativa vigente sobre el traslado de información a la sede electrónica de nuestra Comunidad Autónoma, es obligatorio la firma electrónica de los interesados en el envío de diversa documentación. TODO el profesorado dispone de esta herramienta que nos permite tramitar las Comisiones de Servicio (imagen) al final de cada mes.

- **Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas**

Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:

- Coordinador TIC. José Luis Vázquez Fernández.
- Responsable de medios digitales: Ana Isabel Álvarez Díez
- Equipo directivo: Susana Benito Bajo.
- Coordinadores de formación: Esther Alonso Fernández y Alberto Álvarez De Celis

RESPONSABLE	FUNCIONES/TAREAS	TEMPORALIZACIÓN/ FRECUENCIA
Coordinador TIC	1.- Coordinar las propuestas para la elaboración del Plan TIC en los diversos aspectos de la vida del centro.	1º trimestre
Responsable de medios digitales	2.- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios.	1º trimestre
Equipo directivo	3.- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula.	1º trimestre
Coordinador TIC	4.- Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC	A lo largo del curso
Responsable de medios digitales	5.- Coordinar las actividades que se realicen en el centro en relación con el uso de estos medios.	A lo largo del curso
Coordinador TIC	6.- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y aplicaciones de uso en el Centro (página web del centro, Teams, aulas virtuales, redes sociales...)	A lo largo del curso
Coordinador TIC	7.- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio	A lo largo del curso
Coordinador TIC	8.- Gestionar las incidencias de los distintos recursos TIC del centro	A lo largo del curso
Coordinadores de formación	Dinamizar y estimular el proceso de formación y atender las demandas de formación en relación a las TIC	A lo largo del curso

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales**

El Plan TIC lo tenemos publicado en la página Web del Centro

http://craelburgoranero.centros.edu.ca.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_TIC_CRA_EL_BURGO_RANERO_Curso_2_1-22_Nivel_3.pdf



El Centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC

PROYECTO EDUCATIVO

En el apartado 3 de prioridades de actuación se señala que una de ellas es el trabajo de las técnicas instrumentales con el uso de las herramientas TIC.

3.- PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación

4.-El trabajo de las **técnicas instrumentales** utilizando como recurso las TIC, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

https://educajcyl-my.sharepoint.com/personal/24018261_educajcyl_es/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2F24018261%5Feduca%5Fjcyl%5Fes%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20INSTITUCIONALES%20E%20CRA%20de%20El%20Burgo%20Ranero%2FProyecto%20Educativo%20de%20Centro%202023%2D2024%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24018261%5Feduca%5Fjcyl%5Fes%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20INSTITUCIONALES%20E%20CRA%20de%20El%20Burgo%20Ranero&ga=1

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Objetivo relacionado con las TIC

5.- Potenciar el trabajo de las **áreas instrumentales** utilizando como recurso las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

PLAN DE LECTURA

Objetivo general relacionado con las TIC

1.- Usar las TIC para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Objetivo específico relacionado con las TIC

Fomentar la utilización de la Plataforma LeoCyL en todos los niveles y la creación de un Club de Lectura

REGLAMENTO RÉGIMEN INTERIOR

Se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos. En las normas dirigidas al alumnado se recoge la obligación de respetar los materiales del Centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada.

PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO

En las medidas señaladas para la acogida del profesorado se señala la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC.

PROPUESTA CURRICULAR

Se incluye un apartado en el que se detalla la incorporación del uso de las TIC en las programaciones de las distintas áreas y que quedará reflejado en las respectivas programaciones de aula.

PROGRAMACIONES DE AULA

Las programaciones de aula siguen unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta Curricular, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las TIC.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro**

El CRA ha ido avanzando en herramientas de gestión y su utilización, con la intención de mejorar los estándares de eficiencia en la organización y la gestión y muy especialmente en la comunicación interna.

Es nuestro deseo continuar en esta línea facilitando el trabajo de todo el personal del centro. Reducir la impresión en papel es uno de los objetivos para optimizar el rendimiento económico.

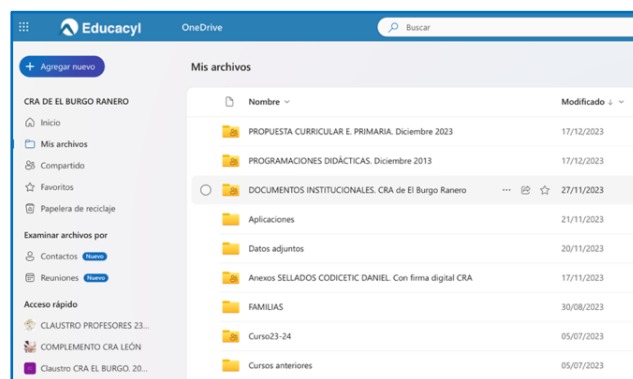
Se utilizan programas de edición de PDF con documentos pdf rellenables, conversores de WORD en PDF...

Disponemos de fotocopiadoras-impresoras multifunción que permiten escanear documentos y almacenarlos en una unidad externa.

Se utiliza el correo electrónico, uso de aplicaciones como HERMES y la sede electrónica de la Junta de Castilla y León para evitar, dentro de lo posible, envíos por correo postal.



Se utilizan medios TIC para compartir documentos de gestión y administración Drive del portal de Educación para compartir documentos.



ENLACE A LA CARPETA COMPARTIDA DE USO POR EL PROFESORADO

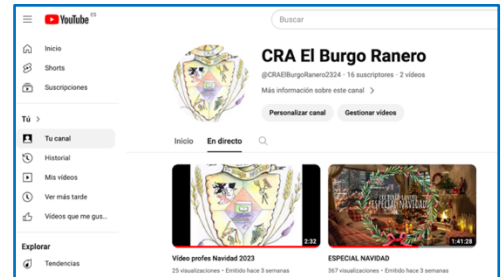
https://educacyl-my.sharepoint.com/:f/g/personal/24018261_educa_jcyl_es/EvFpB5liny1ImgEuCXdNco8B_VqMJ0cdbXMgUPtVQ7wiGA?e=KpOqJk

Los procesos de gestión y administración están completamente integrados en las TIC. Las herramientas que se emplean para los procedimientos de gestión y administración son las siguientes:

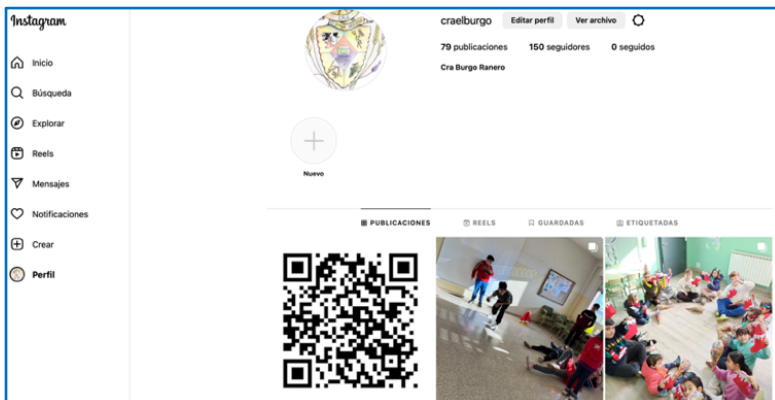
- Utilización de correo electrónico y TEAMS para informar al profesorado de convocatorias de claustro, de actividades...

- Utilización de correo electrónico y aplicación HERMES para comunicarse con la administración y con otras Instituciones.
- Utilización de Adobe Acrobat para la creación de documentos con campos rellenables y Adobe Reader para cumplimentarlos.
- Programas de ofimática: Word, Excel... (comunicaciones, oficios, etc.)
- Utilización de TEAMS para facilitar documentación importante al profesorado.
- Utilización de herramientas digitales para publicar revista digital, tríptico...
- Utilización de GENIALLY, YOUTUBE para dar a conocer nuestro centro a la comunidad educativa.

<https://www.youtube.com/@CRAElBurgoRanero2324/streams>



- Web del centro y redes sociales. Divulgación y difusión de toda la información relacionada con los procedimientos de gestión administrativa y académica.



https://www.instagram.com/craelburgo?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNlZDcoMzlxNw==

- COLEGIOS. Gestión administrativa.
- GECE. Gestión económica.
- Firma electrónica
- **Propuestas de innovación y mejora**

Propuesta 1: Incluir entre las acciones de recepción del nuevo profesorado una sesión informativa en el aula de informática	
Medida	Programar las reuniones del profesorado de los primeros días de septiembre en el aula de informática de la cabecera del CRA.
Estrategias de desarrollo	Aprovechar la dotación de equipos actualizados del aula para que el nuevo profesorado conozca las aplicaciones de uso en el Centro
Responsable	José Luis Vázquez Fernández
Temporalización	Septiembre

Propuesta 2: Seguir desarrollando tutoriales básicos para el uso de los espacios digitales del centro y de OFFICE 365	
Medida	Incluir esta propuesta en el Plan de Formación en Centros para el curso 2024-2025.
Estrategias de desarrollo	Elaborar manuales y guías orientativas para que el profesorado pueda continuar su trabajo en sus escuelas
Responsable	Alberto Álvarez De Celis
Temporalización	A lo largo del curso 24-25
Propuesta 3: Incluir una actividad anual de formación específica	
Medida	Contemplar esta actividad dentro de las incluidas en el Plan de Formación en Centros
Estrategias de desarrollo	Uso de la aplicación TEAMS para reuniones online con profesorado y familias. Muy importante dada la situación del Centro, un CRA con 5 escuelas distantes.
Responsable	Esther Alonso Fernández
Temporalización	Primer trimestre del curso 24-25

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

▪ Proceso de integración didáctica.

Las TIC se integran curricularmente en todas las áreas: como objeto de aprendizaje como entorno de aprendizaje, como medio para el acceso al aprendizaje o como aprendizaje del medio

Como objeto de aprendizaje

- Conocer, utilizar y comprender las TIC. Estos medios tienen que ser facilitadores de aprendizajes, de manejo sencillo e intuitivo y que generen productividad docente.



Los/as alumnos/as, utilizando herramientas TIC crean presentaciones y trabajos relacionados con contenidos curriculares de las distintas asignaturas.

Como entorno para el aprendizaje

- Definir un ambiente mediado con TIC. Se trata de conocer y utilizar con seguridad las TIC. En este sentido desde las aulas se debe fomentar y desarrollar el principio metodológico que contempla el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León: "Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje."

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación

- La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet.
 - Centrándonos en el profesorado, las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieran nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas metodologías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.
 - Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordaren el aula:
 - **Información:**
 - Navegación, búsqueda y filtrado de información.
 - Evaluación de información.
 - Almacenamiento y recuperación de información.
 - **Comunicación:**
 - Interacción mediante las TIC.
 - Compartir información y contenidos.
 - Colaboración familiar mediante canales digitales.
 - Gestión de la identidad digital.
 - Creación de contenido.
 - Desarrollo de contenidos.
 - Integración y reelaboración de programaciones didácticas
 - Resolución de problemas técnicos.
 - **Seguridad:**
 - Protección de dispositivos.
 - Protección de datos personales e identidad digital.
 - Protección de la salud.
 - Protección del entorno.
 - **Resolución de problemas:**
 - Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
 - Innovación y uso de la tecnología de forma creativa.
 - Identificación de lagunas en la competencia digital.
- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**
- Modelo centrado en los medios (contenido), en el profesor (enseñanza) y en el alumno (aprendizaje).
- El enfoque metodológico entiende un entorno de aprendizaje como aquel espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje y que para que éste tenga lugar requiere de ciertos componentes:

- Una función pedagógica (que hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales de aprendizaje, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación, etc.)
- La tecnología apropiada a la misma (que hace referencia a las herramientas seleccionadas en conexión con el modelo pedagógico)
- y los aspectos organizativos (que incluye la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, etc.).
- En lo que se refiere a la aplicación de los recursos tecnológicos por parte del profesorado especialista que atiende a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, destacar que el Centro pone a su disposición equipo conectado a la red de Escuelas Conectadas y los equipos informáticos de los que dispone el CRA.



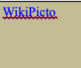




Las maestras de E. Especial, PT y AL, como miembros integrantes del Claustro de profesores, disponen de la Tablet (2 en 1) para la elaboración, preparación y exposición de materiales para el trabajo con el alumnado ACNEAE que tienen asignado en sus horarios docentes. Además, ponemos a su disposición el equipamiento informático de cada una de las escuelas.

- Igualmente, se les hace partícipes de los cursos de formación que a nivel de CFIE y a nivel interno se organizan para la formación del profesorado.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Al profesorado especialista del CRA se le facilita una guía con recursos y principios DUA.

RECURSOS PARA LOS PRINCIPIOS Y PAUTAS DEL DUA	
Medios de Representación	
PERCIBIR LA INFORMACIÓN	
	SpeakIt SpeakIt es una extensión de Chrome que lee un texto seleccionado. Está especialmente indicado para eliminar las barreras de las actividades que presentan la información únicamente de manera textual, facilitando así apoyos orales que faciliten su decodificación.
	Talking Avatar Talking Avatar es un creador de avatares que dan voz real a cualquier texto. Con esta aplicación podemos minimizar barreras en actividades presentadas en un único formato, sin apoyos visuales o auditivos.
Medios de Representación	
LENGUAJE Y SÍMBOLOS	
	WikiPicto WikiPicto es una web colaborativa y en elaboración constante que ofrece información sobre cualquier temática mediante pictogramas. La consulta de esta web puede minimizar barreras relacionadas con aquellas actividades con escasa utilización de recursos visuales, donde pueden existir palabras de difícil comprensión y su explicación textual puede resultar compleja.
	Dilse Dilse es un diccionario bilingüe de lengua de signos española que permite consultar, descargar y compartir las fotos y videos de las palabras. Esta aplicación permitirá minimizar barreras en aquellas actividades en las que la información presentada contiene expresiones y palabras alejadas del nivel del alumnado, no hay apoyos visuales que faciliten la decodificación, o la información es presentada solo en formato oral.
Medios de Representación	
COMPRESIÓN	
	Arloon Arloon es una plataforma con un grupo de aplicaciones para trabajar la realidad aumentada en diferentes materias: geografía, anatomía, química, plantas, sistema solar y matemáticas. Con esta aplicación podemos minimizar barreras relacionadas con la comprensión de aquellas actividades en las que la información es muy abstracta o desconocida para el alumnado, sin ejemplos reales, o donde hay poca cohesión entre conceptos esenciales.

A esta guía se van incorporando y actualizando aplicaciones TIC que facilitan el trabajo con alumnos con necesidades de apoyo educativo.

Se incluye un enlace directo a la aplicación...

Y, una breve explicación del recurso. Son varias las aplicaciones que la especialista de Pedagogía Terapéutica y la especialista de Audición y Lenguaje utilizan de este recurso.

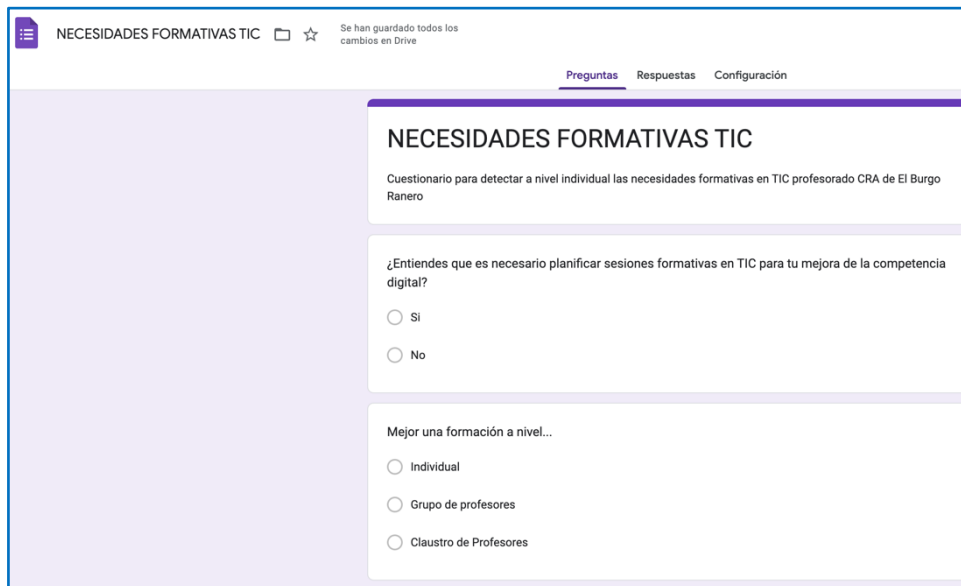
- **Propuesta de innovación y mejora.**

Propuesta 1: Uso de las tablets en el aula	
Medida	Actualizar y completar la instalación de aplicaciones en las Tablet recibidas en la última dotación informática del Centro
Estrategias de desarrollo	Uso de las Tablet y las aplicaciones instaladas en las mismas para integrar las programaciones en el trabajo diario del aula
Responsable	José Luis Vázquez Fernández
Temporalización	A lo largo del curso 24-25

3.3. Desarrollo profesional

- **Proceso para la detección de las necesidades formativas individuales y de equipo.**

Como se ha comentado anteriormente, Aplicamos la herramienta SELFIE FOR SCHOOLS como herramienta de autoevaluación <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/> Para la detección de necesidades de formación utilizaremos formularios realizados con la aplicación FORMS al principio y al final de cada curso escolar.



FORMS PARA DETECCIÓN NECESIDADES EN TIC

<https://forms.gle/XZBGahFHUHKmpWht7>

Al principio del curso se necesita saber las necesidades del nuevo profesorado para articular las medidas necesarias para nuestra formación. Al final de curso tenemos que saber las necesidades de formación de cara a solicitar para el curso siguiente formación para el PLAN DE CENTRO.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Consideramos fundamental la formación del profesorado de nuestro centro en el trabajo de las TIC. En los **últimos cursos** nos hemos centrado en formarnos en la evaluación por competencias utilizando herramientas TIC como Excel y Additio. Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

Desde el centro también participamos en el Programa de Jornadas Escolares para la promoción del uso seguro y responsable de Internet promovido por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) así como en Espacios CyL Digital.

Este proceso se llevará a cabo de tres formas:

- Vídeos explicativos enviados por coordinadores de la COMISIÓN TIC
A través de breves píldoras informativas en formato mp4. Enviamos a los distintos sectores de nuestra Comunidad educativa, vídeos explicativos sobre distintos aspectos formativos e informativos.


Explicación profesorado sobre elaboración de programaciones	Explicación familias voto por correo
---	--------------------------------------

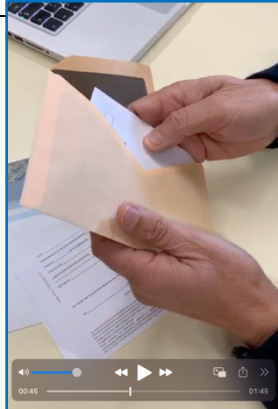
PROGRAMACIONES QUE VAMOS A ENVIAR

A partir de la propuesta de colaboración en la elaboración de programaciones, se han ido recogiendo las que nos habéis enviado...

- > PROGRAMACIONES C. SOCIALES
- > PROGRAMACIONES CIENCIAS NATURALES
- > PROGRAMACIONES DE E. FÍSICA
- > PROGRAMACIONES DE LENGUA
- > PROGRAMACIONES DE MATEMÁTICAS
- > PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE AULA SANTA
- > PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE MÚSICA QUÉ
- > PROGRAMACIONES SCIENCE

Dentro de cada carpeta va la programación de es...





- Plan de formación en centros planificado para el bienio 2023-2025
- Formación individual (CFIE y CSFP)

Este curso 23-24 el 100% del profesorado participa en el Plan de Formación en Centros. Seminario "Proyecto CoDiCeTIC" línea Robótica y línea vídeo. Las actas y evidencias del trabajo realizado se recogen en el **ANEXO I** de este Plan.

Una de las líneas de formación en los dos próximos cursos es la "Integración de las aplicaciones TIC en las programaciones docentes tal y como consta en nuestro Plan de Formación en centros

CURSO 23/24			
ITINERARIO 1			
Modalidad formativa	TÍTULO		Horas
CURSO	SEMIN	GT	
	X		20
Integración de las aplicaciones TIC a las programaciones docentes(I)			
DNI coordinador/a 10055652Y	Nombre coordinador/a (en su caso) José Luis Vázquez Fernández		
JUSTIFICACIÓN			
Integrar las herramientas y aplicaciones trabajadas en el curso 2022/2023 a las programaciones didácticas y el trabajo de los contenidos curriculares de las distintas áreas.			
OBJETIVOS		CONTENIDOS	
Difundir las actividades que se desarrollan en el centro por medio de las redes sociales. Gestionar el aula virtual Moodle del centro.		Redes sociales: gestión de las opciones de privacidad y seguridad, envío de mensajes, etc. Aula virtual: creación de aulas, matriculación de usuarios...	
Elaborar material audiovisual para promocionar los contenidos curriculares de las distintas áreas.		Realización de presentaciones con herramientas como Canva y Genially para el desarrollo de contenidos de las distintas áreas.	
Mantener y actualizar los recursos digitales del centro.		Actualización, mantenimiento y revisión de equipos informáticos.	
Desarrollar el plan de comunicación del centro.		Difusión de actividades a través de las redes sociales del CRA: cuenta de Facebook e Instagram	

CURSO 24/25				
ITINERARIO 1				
Modalidad formativa		TÍTULO	Horas	
CURSO	SEMIN	GT		
	X		Integración de las aplicaciones TIC a las programaciones docentes	20
DNI coordinador/a 10055652Y		Nombre coordinador/a (en su caso) José Luis Vázquez Fernández		
JUSTIFICACIÓN				
Es necesario organizar una actividad formativa que recoja todas las acciones que se realizan en los centros destinadas a la actualización y mantenimiento de los recursos digitales, tales como la elaboración de la página web, la promoción y visibilidad de las actividades del centro en las redes sociales, etc.				
OBJETIVOS		CONTENIDOS		
Poner en práctica el uso de herramientas de comunicación organizativa respetando las políticas de uso aceptable establecidas en el centro.		Redes sociales: gestión de las opciones de privacidad y seguridad, envío de mensajes, etc.		
Participar en el desarrollo de proyectos institucionales, tanto dentro del centro como con agentes externos, empleando plataformas digitales de colaboración.		Herramientas de accesibilidad para acercar a los usuarios al uso de las mismas.		
Adaptar las estrategias de colaboración a las funcionalidades de la plataforma digital empleada y a la finalidad específica del proyecto o tarea.		Uso de herramientas colaborativas en el diseño de aplicaciones TIC.		
Asesorar de modo informal, a otros docentes en el uso de las tecnologías digitales.		Aseodrar en el utilización de manera personal y profesional de aplicaciones de presentación de contenidos.		
Desarrollar el plan de comunicación del centro.		Difusión de actividades a través de las redes sociales del CRA: cuenta de Facebook e Instagram		

SAVE the DATE
Día de Internet Segura
2024 | Martes
6 Febrero
incibe.es/eventos/sid

Hola, José Luis Vázquez:
Le recordamos que su seminario web comenzará en 1 semana:

Día de Internet Segura 2024 - Taller online para alumnado de 9 a 12 años: aprende a realizar configuraciones seguras

Fecha y hora: 6 feb 2024 10:00 Madrid
ID del seminario web: 910 3305 7901

Descripción: Taller online interactivo sobre ciberseguridad para alumnado de 9 a 12 años de edad (orientativamente), con el fin de ayudar a los jóvenes a interiorizar hábitos cotidianos para prevenir problemas de ciberseguridad con nuestros dispositivos y servicios online. Entender avisos y alertas de seguridad del dispositivo y de los servicios online para poder actuar adecuadamente. Descubrir las opciones de configuración de seguridad y privacidad en las principales plataformas educativas.

Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad. Desde el centro también participamos en el Programa de Jornadas Escolares para la promoción del uso seguro y responsable de Internet promovido por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) así como en Espacios CyL Digital.

El día 6 de febrero (Día de Internet Segura) participamos en los talleres online "Aprende a realizar configuraciones seguras"

Configuraciones seguras en servicios online

Autenticación en dos pasos: ¿Recordar contraseña?

Recuperación de cuenta: ¿Has olvidado tu contraseña?

Historial y alerta de inicios de sesión

Opciones de privacidad

Cerrar sesión

No recordar la cuenta

Día de Internet Segura 2024
6 de febrero
www.incibe.es/eventos/sid
#DiasdeInternetSegura

Taller para alumnado de 9 a 12 años
"Protege tus dispositivos: aprende a realizar configuraciones seguras"

- **Evaluación de impacto. Resultados de la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Para la acogida, integración y adaptación del profesorado diseñamos una serie de estrategias de acogida y apoyo que pasamos a definir.

- **Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado.**

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga y a la altura del curso que lo haga, debe recibir una información específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la metodología, organización e integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. De manera habitual después del primer claustro se mantiene una reunión con el profesorado nuevo y se les explica todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos.

<https://view.genial.ly/65b8aeg86521740014edbbcc/presentation-nuestro-cra>



Como hemos comentado anteriormente, tenemos una presentación de nuestro CRA que les hacemos entrega a la llegada al centro y en la primera entrevista con el equipo directivo.

Se les facilita el acceso a los ordenadores, proyectores y PDIs de cada aula, a las impresoras, y una pequeña guía para acceder a la conexión "Escuelas conectadas".

Se le proporciona enlace a la web del CRA, y al Facebook, así como al resto de espaciosweb del CRA. Se les hace entrega de tutoriales sobre "firma digital", "transformación de documentos en diferentes formatos" y otros de interés.

Estas mismas acciones se llevan a cabo cuando se incorporan profesores que realizan una sustitución.

3.4. Procesos de evaluación

- **Procesos educativos.**

ESTRATEGIA:

La evaluación tiene que tener un carácter CONTINUO Y FORMATIVO, con un feed-back profesor-alumno de tal manera que se vaya reconduciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

INSTRUMENTOS:

- Observación directa mediante la realización de tareas.
- Realización de trabajos digitales.
- Aplicación de formularios y cuestionarios.

También evaluamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con un marcado carácter formativo. Unas veces para saber los conocimientos previos de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica), otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias.

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

<https://forms.gle/CZAbMwFtd5m6LN1D7>

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

- Conoce los derechos y riesgos en el mundo digital (seguridad en internet)
- Utiliza las principales aplicaciones informáticas de EDUCACYL (correo, Teams, OneDrive).
- Conoce el lenguaje específico: icónico, e-mail, carpeta, antivirus, ...
- Conoce fuentes de información en internet (Wikipedia, RAE, buscadores...)
- Busca en buscadores web: Google, por ejemplo.
- Usa información obtenida en la red.
- Crea o usa contenidos propios de la web.
- Tiene responsabilidad en el uso de recursos digitales.
- Le motiva el uso de las TIC

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Rúbrica evaluación integración digital en los procesos de enseñanza

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE LOGRO			
		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	INICIADO
Comprensión del papel de las TICs en la sociedad	Conoce el impacto de las TICs en diferentes ámbitos (educación, cultura, etc.).				
	Comprende la importancia de las TICs como herramienta para el trabajo en el aula.				
	Reconoce los riesgos y peligros de las TICs en la sociedad actual				
Conocimiento de herramientas y aplicaciones tecnológicas	Identifica aplicaciones y herramientas tecnológicas utilizadas en el ámbito educativo.				
	Comprende las funciones de diferentes programas y aplicaciones.				
	Domina el uso básico de programas como procesadores de texto y presentaciones multimedia.				
Uso de las TICs para búsqueda y análisis de información en línea	Realiza búsquedas en línea utilizando navegadores habituales.				
	Utiliza información en línea para completar trabajos.				
	Selecciona y organiza la información obtenida de manera eficiente.				
Edición y generación de contenido multimedia	Maneja programas para la edición de imágenes, audio y video.				
	Comprende las herramientas para generar contenido multimedia.				
	Puede integrar diferentes elementos multimedia en una presentación.				
Seguridad y privacidad en el uso de las TICs	Comprende los riesgos y vulnerabilidades asociados al uso de las TICs (ciberacoso, robo de identidad, malware, etc.).				
	Sabe aplicar medidas de seguridad adecuadas para proteger su información.				
	Comprende la importancia de actuar de manera segura y responsable en el uso de las TICs.				

- De los resultados obtenidos al aplicar esta rúbrica, valoramos de forma positiva la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje:
 - Se comprende la importancia de las TIC en este proceso
 - Por parte del profesorado y alumnado se conocen, manejan y aplican herramientas TIC que nos ayudan en este proceso.
 - Uso de aplicaciones para producir contenido multimedia
 - Progresamos y vamos tomando conciencia en la importancia de actuar de una manera segura y responsable en el uso de las TICs.
- Es necesario seguir formándonos como hemos indicado en apartados anteriores.

▪ **Procesos organizativos.**

Todas las acciones TIC se coordinan a través de la Comisión TIC del Centro. Contamos con la colaboración del profesorado itinerantes para el desplazamiento de equipos y materiales entre las distintas escuelas.

Las acciones de gestión e información se canalizan a través de las reuniones quincenales del profesorado.

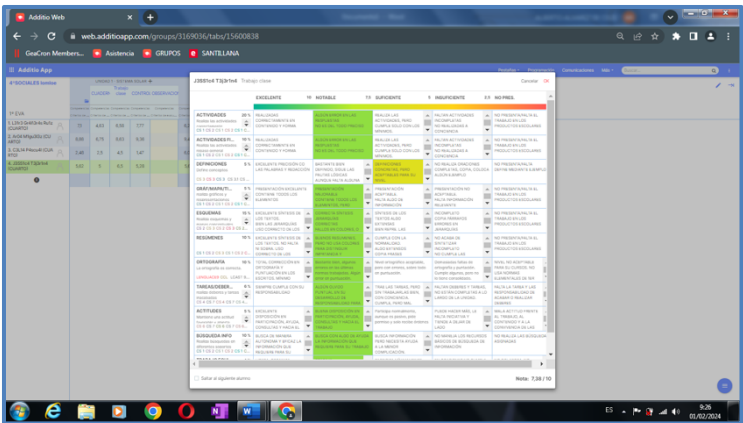
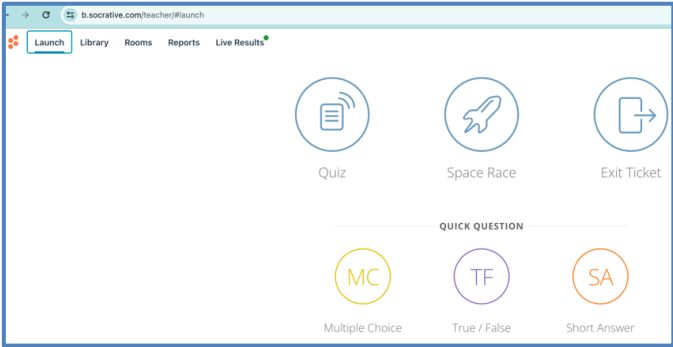

Hemos recuperado el trabajo por procesos llevado a cabo hace unos cursos en este CRA. Hemos diseñado como proceso prioritario en el centro los aspectos recogidos en este Plan.

ASPECTOS	ENTRADA	PROCESOS y PRODUCTOS	SALIDA
INFRAESTRUCTURA	Física Equipamiento Conectividad	Poner a disposición del profesorado medios y recursos para desarrollar contenidos curriculares con medios TIC.	Evaluar grado satisfacción profesorado
CONTENIDOS	Currículo Plataformas Servicios	Destinar un espacio y un tiempo en las programaciones didácticas, a la incorporación de las TIC, como medio de ayuda y apoyo en el desarrollo curricular. Como lo comentábamos en este Plan, convertir las TIC en TAC.	Evaluación positiva programaciones didácticas por el Área de Inspección educativa
RECURSOS	Formación docente Competencia TIC Uso educativo	Incluir las TIC como línea de formación en todos los planes de formación. Informar y animar al profesorado para participar en cursos de formación en la aplicación de las TIC	Grado de participación del profesorado en planes de formación TIC
GESTIÓN	Administración Involucrar sectores Comunidad	Informar y hacer partícipes a la Comunidad educativa de todas las iniciativas TIC	Cauces informativos con profesores, alumnos y familias.
POLÍTICAS	Presupuesto Marco legal Incentivos	Conocer e informar de la normativa en la aplicación de las TIC. Destacar y aplaudir las buenas iniciativas y experiencias llevadas a cabo en el centro, tanto a nivel de profesorado como alumnado.	Innovaciones introducidas en el CRA en relación con el uso de las TIC

▪ **Procesos tecnológicos.**

La estructura funcional de las TIC, redes y servicios permite el máximo aprovechamiento de los recursos que tenemos, atendiendo las necesidades básicas pedagógicos y de gestión de los cargos y servicios que desarrolla el profesorado ya sean funciones administrativas y de gestión, comunicativas o educativas.

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

Propuesta 1: Mejorar nuestra evaluación	
Medida	Integración de las TIC en las programaciones didácticas
Estrategias de desarrollo	Aunque como hemos descrito en el apartado anterior, el uso de recursos y metodologías TIC en las programaciones didácticas y de aula, tiene especial relevancia, queremos seguir mejorando nuestra labor docente con el uso de nuevas herramientas y aplicaciones: gamificación, el ABP, trabajo por proyectos...
	Continuar la formación de herramientas de evaluación. Hay profesorado que maneja la herramienta Additio que permite informar al alumnado sobre su evolución.
	
	<p>Uso de aplicaciones como Socrative que nos permitan dar un feedback al alumno para que corrija sus errores y se dé cuenta de su evolución.</p> 
	<p>Evaluación a través del Aula Virtual</p> 
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 24-25

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La incorporación del uso de las TIC al trabajo diario en el proceso de enseñanza y aprendizaje contempla tres vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como objeto de aprendizaje: para la adquisición de la competencia digital.
- Como entorno para el aprendizaje: a partir del uso de recursos de la web o generados por el propio profesorado.
- Como medio y acceso al aprendizaje: de consulta y refuerzo

En todas las programaciones didáctica se incluye el PLAN TIC como uno de los programas y planes de referencia y de integración de las distintas áreas curriculares.

[https://educajcyL-](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:w/g/personal/24018261_educa_jcyl_es/EVLhO8eVChpMvFlytLQjPG8Bg_vxdccvPXbAP3sSgMoTtA?e=d2Naac)

[my.sharepoint.com/:w/g/personal/24018261_educa_jcyl_es/EVLhO8eVChpMvFlytLQjPG8Bg_vxdccvPXbAP3sSgMoTtA?e=d2Naac](https://educajcyL-my.sharepoint.com/:w/g/personal/24018261_educa_jcyl_es/EVLhO8eVChpMvFlytLQjPG8Bg_vxdccvPXbAP3sSgMoTtA?e=d2Naac)

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde el área	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan TIC	1.- Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales. 2.- Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del profesorado y del alumnado. 3.- Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje. 4.- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, Genially, Educaplay...	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 ¿CUÁNTO CUESTA?

A continuación exponemos algunas orientaciones de cómo pueden las disciplinas contribuir al desarrollo de la competencia digital y a la inversa, como pueden las TIC favorecer cada una de las áreas curriculares.

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

- Proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación y, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita.
- Soportes electrónicos en la composición de textos. Uso social y colaborativo de la escritura.
- El abordaje de contenidos referidos al circuito de la comunicación, la entrevista o los tiempos verbales para lengua, y ejes tradicionales como son la vida y obra del autor, y el análisis de fragmentos de diversas obras para Literatura a través de las TIC.
- En esta área nos es de gran utilidad el trabajo en la plataforma de LeoCyL



Vamos creando planes de lectura atendiendo a los niveles de nuestros alumnos

ÁREA DE MATEMÁTICAS

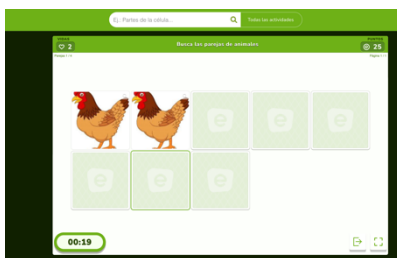
- Proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas y el tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico.
- Utilizar datos para resolver cuestiones y/o utilizar lenguajes gráficos y estadísticos para interpretar el entorno. También se plantea el uso de la calculadora y otras herramientas tecnológicas para favorecer el entendimiento de los diferentes contenidos en esta área, aunque sea en menor medida.



Desde la aplicación Smile and Learn realizamos actividades en el área de matemáticas

CIENCIAS

- La información se constituye como un elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de ambas áreas. Esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes. Leer un mapa, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación.

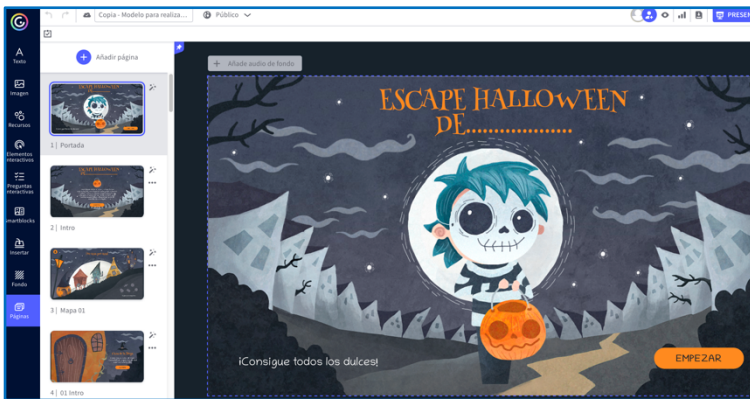


Con aplicaciones como EDUCAPLAY trabajamos herramienta de autor para crear nuestras propias actividades adaptadas al trabajo curricular que se realiza en el aula

- La actividad educativa transcurre entre experimentos, mediciones, construcción de modelos y comunicaciones entre iguales. Al respecto, las TIC adquieren una gran relevancia al permitir contextualizar el conocimiento y favorecer el acceso del alumnado a información actualizada sobre los desarrollos científicos y tecnológicos. A su vez, posibilitan el trabajo colaborativo, el manejo de gran cantidad de datos, el recabado, la organización y procesamiento de la información, así como el intercambio de conclusiones y resultados para su correcta validación.

INGLÉS

- Las TIC ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.
- Trabajar el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés a través del digital storytelling o digital storymaking



Trabajamos en Genially con modelos sobre los que los/as alumnos/as crean sus propios Scape Rooms virtuales para la celebración de días señalados

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Se favorece el uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumnado a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten, así como para la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas, su conocimiento y disfrute, y la selección e intercambio de informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente.
- Los contenidos se centran en la fotografía, la secuenciación y creación de imágenes, la pintura, la música y la danza, saberes propicios para impulsar el uso de las TIC mediante programas interactivos que facilitan la memoria visual y auditiva, la capacidad de concentración y la motricidad. Por ejemplo, desde el área de Música, se pueden utilizar programas editores de música para trabajar la capacidad de coordinación, concentración y movilidad en una coreografía o bien desde el área de Plástica, se pueden visitar museos virtuales o acceder a programas como Color Scheme Designer o Pictaculous como herramientas que permiten combinar colores en imágenes.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Se favorece esta competencia desde la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.

- Destaca la utilización de vídeos o fotografías para mostrar ejemplos de ejercicios y estrategias en juegos de equipo o bien de los vídeos para trabajar contenidos vinculados con la salud, la expresión corporal y el fomento de la actividad física. Además se pueden proponer trabajos de investigación sobre disciplinas deportivas o el funcionamiento del cuerpo humano así como la utilización apps en ejercicios de orientación, elaboración de mapas, seguimiento de actividad física, autoevaluación de ejercicios y gamificaciones

▪ **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

SECUENCIA DE HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el ordenador	X	X	X	X	X	X	X
El ratón	X	X	X	X	X	X	X
El menú y los iconos del escritorio		X	X	X	X	X	X
El monitor	X	X	X	X	X	X	X
La barra de desplazamiento	X	X	X	X	X	X	X
Los auriculares y los altavoces		X	X	X	X	X	X
Iniciar aplicaciones desde el escritorio		X	X	X	X	X	X
El teclado: Letras mayúsculas y minúsculas	X	X	X	X	X	X	X
Minimizar, maximizar y cerrar ventanas		X	X	X	X	X	X
La barra de herramientas			X	X	X	X	X
Guardar y "guardar como" archivos a un directorio (carpeta)			X	X	X	X	X
Uso del botón derecho del ratón				X	X	X	X
El puerto USB				X	X	X	X
Sistema de directorios, carpetas y archivos (crear carpetas)					X	X	X
Copiar, y pegar archivos							
La extensión de los archivos (doc, pdf, jpg...)					X	X	X

INTERNET – HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abrir el navegador	X	X	X	X	X	X	X
Cargar una página o ir a la página anterior					X	X	X
Navegación por múltiples ventanas					X	X	X
Utilización de buscadores de información			X	X	X	X	X
Búsqueda avanzada de información					X	X	X
Copiar textos e imágenes procedentes de Internet				X	X	X	X
Seguridad y protección de la información personal				X	X	X	X
Navegación por contenido apropiado				X	X	X	X
Uso de imágenes, audios y vídeos libres de derecho de autor					X	X	X

PROCESADOR DE TEXTO. HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear un documento en blanco				X	X	X	X
Abrir documentos desde el directorio				X	X	X	X
Tecla suprimir y volver atrás				X	X	X	X
Desplazarse por el texto y teclas de dirección				X	X	X	X
Seleccionar fuente y tamaño de letra				X	X	X	X
Cortar, copiar y pegar					X	X	X
Seleccionar texto y modificar las características					X	X	X
Corrector ortográfico					X	X	X
Alineación del texto						X	X
Configurar márgenes y orientación de la página						X	X
Insertar objetos (fotografías, gráficos...)					X	X	X
Selección y modificación de los objetos					X	X	X
“Guardar” y “guardar como” documentos creados				X	X	X	X
Insertar numeración página						X	X
Cambiar orientación del documento						X	X
PRESENTACIONES HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear diapositivas					X	X	X
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra					X	X	X
Añadir colores, gráficos y fondo					X	X	X
Reorganizar el orden de las diapositivas					X	X	X
Añadir transiciones					X	X	X
Insertar un archivo sonoro					X	X	X
Insertar un archivo de vídeo					X	X	X
Animación de los contenidos					X	X	X
4. CORREO ELECTRÓNICO – HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Estructura de la dirección de correo electrónico						X	X
Crear una cuenta de correo						X	X
Crear un mensaje. Destinatario y asunto						X	X
Enviar y responder un mensaje						X	X
Eliminar mensajes						X	X
Spam y mensajes no deseados						X	X
Seguridad y protección de la información personal						X	X
Múltiples destinatarios							X
Adjuntar fichero							X
La libreta de direcciones							X

ONEDRIVE	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Saber dirigirse a ONEDRIVE				X	X	X	X
Crear una carpeta nueva				X	X	X	X
Crear un documento de Word nuevo				X	X	X	X
"Cargar" (subir) archivos y carpetas en ONEDRIVE				X	X	X	X
"Descargar" archivos y carpetas desde ONEDRIVE				X	X	X	X
Compartir archivos					X	X	X
TEAMS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Saber dirigirse a TEAMS				X	X	X	X
Saber dirigirse a un equipo y canal concreto				X	X	X	X
Editar contenido en "publicaciones"				X	X	X	X
Crear una carpeta nueva					X	X	X
"Cargar" (subir) archivos y carpetas en TEAMS				X	X	X	X
"Descargar" archivos y carpetas desde TEAMS				X	X	X	X
Compartir archivos						X	X
Entregar "tareas" en TEAMS							X
Conectarse a "videollamadas"				X	X	X	X

- **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Pretendemos que la página web del Centro, el OneDrive, la aplicación TEAMS y el intercambio de experiencias a través de WhatsApp sean los vertebradores de las actuaciones TIC.

Estos recursos estarán en continua revisión, adaptándose a lo que la comunidad educativa vaya demandando, a través de las reuniones con las familias, claustros y consejos escolares, etc.

Consideramos muy importante el hecho de compartir recursos entre el profesorado. El continuo flujo de información sobre nuevas aplicaciones y recursos que tenemos al servicio de la educación necesita un cribado por parte de nuestro equipo docente y que sea a través del intercambio de información la manera más efectiva de hacerlo.

Buscamos herramientas fáciles, adaptadas e intuitivas que permitan el uso a la mayoría del profesorado y en consecuencia al manejo de alumnos/as: **CANVA, GENIALLY, EDUCAPLAY**

PÁGINA WEB:

<http://craelburgoranero.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

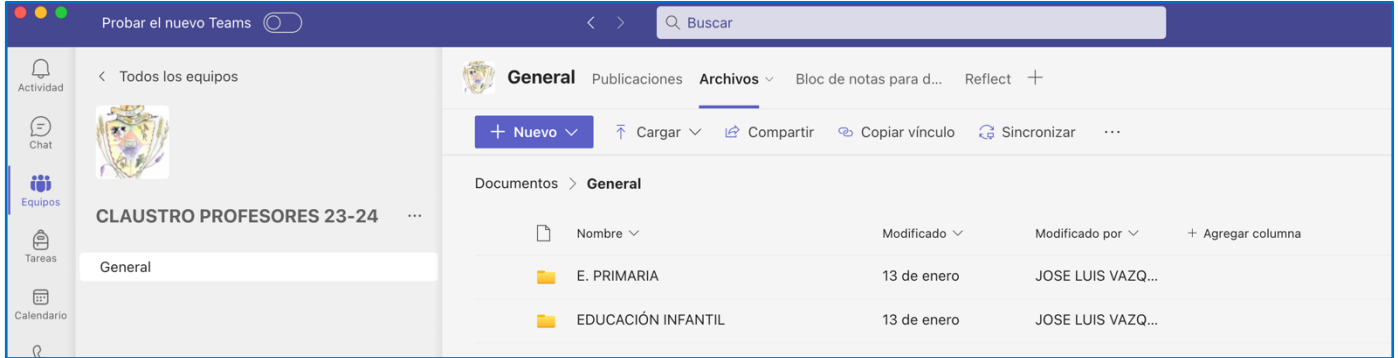
Responsable: equipo directivo

TEAMS:

Intercambio de información, tareas y videollamadas

Responsables: cada tutor/a

https://teams.microsoft.com/l/team/19%3aY7nyS_u3uiVdtK34Y9hctqVyYM1KudEM6eT6a2lhLGA1%40thread.tacv2/conversations?groupId=3350c2cf-1aa3-4624-a914-a675dee47700&tenantId=669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31



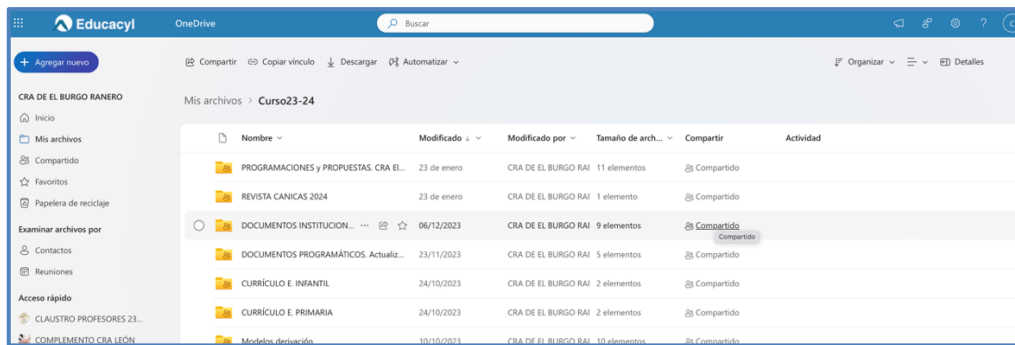
Enlace y captura de pantalla del TEAMS grupo de profesores del CRA

CARPETA COMPARTIDA (OneDrive):

Acceso a recursos para el aula, tutoriales, documentación y programaciones.

Responsable: equipo directivo

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f/g/personal/24018261_educa_jcyl_es/EvFpB5liny1mgEuCXdNco8B_VqMJ0cdbXMgUPtVQ7wiGA?e=KpOqJk



Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

En las reuniones mantenidas en este primer trimestre por el grupo de profesores, para la elaboración de las programaciones didácticas LOMLOE (Grupo de Trabajo de nuestro Plan de Formación) hemos tenido en cuenta la inclusión de estrategias TIC para completar la planificación de las distintas situaciones de aprendizaje incluidas en cada una de ellas.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

	Materiales	Recursos
Impresos	Caja de material manipulativo de Lengua. PDA. Programación didáctica de aula, ajustada a los requerimientos de la LOMLOE.	Libro anotado , que contiene programación abreviada, notas sobre el trabajo en el aula, ruta didáctica y solucionario.
Digitales e informáticos	Pizarra digital, dispositivos informáticos del alumno. Tablet profesor	Chispas para transformar tu aula. Ideas para construir y desarrollar elementos útiles y sencillos que pueden tener diferentes utilidades en el aula.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de área	Contenidos transversales	Indicadores de logro
6.1 Localizar y seleccionar información sencilla de distintas fuentes, explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas, respetando la privacidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA5)	2%	3. Procesos 3.1. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. 3.2. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La fiabilidad de las fuentes de información y la privacidad.	<ul style="list-style-type: none"> La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. 	6.1.1. Identifica las fuentes de un texto escrito
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	2%		<ul style="list-style-type: none"> La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. 	6.2.1 Escribe los resultados de un proceso de investigación sencillo individual sobre algún tema de interés personal, r 6.2.2 Escribe los resultados de un proceso de investigación sencillo grupal, sobre algún tema de interés personal, r
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación	1%		<ul style="list-style-type: none"> Aplicaciones TIC. La expresión oral y escrita. 	6.3.1. Emplea las nuevas tecnologías de una manera adecuada para las

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

Propuesta 1: Homogeneizar la competencia digital del alumnado de todo el C.R.A	
Medida	Priorizar función del coordinador TIC. Asignación horario lectivo
Estrategias de desarrollo	Eliminar desigualdades en cuanto a acceso a los medios TIC. Poniendo a disposición de cada una de las 5 escuelas los mismos medios y equipos.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo del curso 24-25

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

▪ **Definición del CONTEXTO del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen. Con ello dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, aula TEAMS, lista difusión de WhatsApp y redes sociales.

Se establecerán dentro de las reuniones generales en las que convocamos a las familias con el profesorado en las reuniones quincenales que tenemos programadas una serie de puntos generales de reunión y se incluyen la información TIC que va surgiendo para actualizar datos y maneras de proceder.

- **Criterios y PROTOCOLOS de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Con el alumnado:

- Es fundamental el uso de las herramientas de Office en el día a día, tanto de comunicación como de trabajo colaborativo, especialmente desde el tercer curso de E. Primaria.
- Las contraseñas son únicas e intransferibles.
- En los cursos superiores se comparten archivos con sus compañeros y sus profesores mediante OneDrive y/o Teams.
- El aula TEAMS para publicaciones chat, tareas y correcciones, dudas, video-audio llamadas...

Entre el profesorado

- La comunicación oficial entre el profesorado se realiza mediante el grupo de WhatsApp 2324CRAELBURGO para la mensajería instantánea y el correo electrónico (información general) con las cuentas corporativas @educa.jcyl.es
- Existe un intercambio de documentos a través de la carpeta compartida y el grupo TEAMS de profesores
- Los documentos compartidos se realizarán, preferiblemente con permisos de acceso a las cuentas de correo corporativo, o en el caso de solicitar información por parte del Área Técnica de Inspección con la Inspectora del Centro.

Con las familias e instituciones:

- La comunicación con las instituciones se realiza mediante la cuenta de correo oficial del centro, a la cual accede el equipo directivo, siendo las comunicaciones oficiales realizadas por la dirección.
- La comunicación con las familias se hace a través de distintas listas de difusión de WhatsApp con la selección de destinatarios: lista difusión para cada escuela, lista de difusión para cada curso, lista de difusión para los alumnos inscritos en las distintas actividades extraescolares, lista difusión para participantes en actividades complementarias: CRIEs, semana en la nieve...
- Al comienzo de curso se les informa a las familias del funcionamiento de las listas de difusión.

Plan de Acogida nuevas familias:

- A las familias que acaban de llegar al centro se les informa que tienen documentación e información en la página Web en el apartado de...
-

SECRETARÍA VIRTUAL FAMILIAS



Redes sociales del CRA:



Facebook <https://www.facebook.com/CRABurgoRanero/>



Instagram https://www.instagram.com/craelburgo?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNlZDcoMzIxNw==



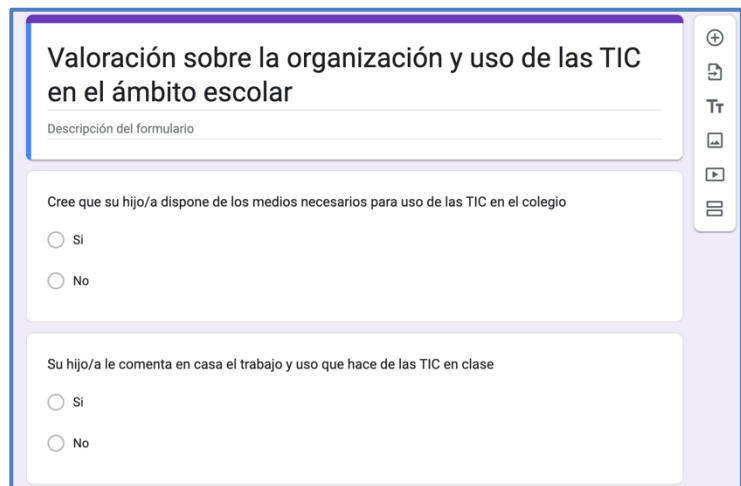
Twitter <https://twitter.com/CRABurgo>



YouTube <https://www.youtube.com/@CRAElBurgoRanero2324/streams>

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
 - Al finalizar cada curso escolar se pasarán encuestas de valoración entre el profesorado y a las familias para incluir los resultados en la memoria final de curso y proponer acciones de mejora.

<https://forms.gle/ufqQ9s7r1BuJcgci7>



Valoración sobre la organización y uso de las TIC en el ámbito escolar

Descripción del formulario

Cree que su hijo/a dispone de los medios necesarios para uso de las TIC en el colegio

Si

No

Su hijo/a le comenta en casa el trabajo y uso que hace de las TIC en clase

Si

No

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Propuesta 1: Mantener y optimizar los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.	
Medida	Desarrollar todo tipo de colaboración y comunicación que nos permitan las TIC.
Estrategias de desarrollo	Fomentar la formación en el uso de herramientas colaborativas de Office 365.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

El CRA pertenece a la red "Escuelas Conectadas" de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Hay puntos de conexión WiFi en todas las escuelas del CRA, a través de los cuales se conectan también a Internet los dispositivos del Centro que se deseen. Las redes WiFi están disponibles, bajo credenciales de Educacyl, CED_INTERNET, CED_DOCENCIA y CED_ADMI.

Los ordenadores del despacho de dirección están conectados por WiFi y por cable y comparten tres máquinas fotocopadoras/impresoras multifunción que centralizan la impresión de documentos administrativos. En todas las escuelas hay una maquina multifunción que permite la impresión/escaneado de la documentación necesaria para las tareas docentes diarias.

- **Equipamiento del centro**

ADMINISTRACIÓN

En el despacho de dirección tenemos un equipo de sobremesa en el que se encuentran instalados los programas administrativos COLEGIOS y GECE, así como el acceso a las aplicaciones OneDrive, Teams, Aula Virtual. El acceso a este equipo está reservado exclusivamente a los miembros del equipo directivo.

EL BURGO RANERO (Localidad de cabecera)

En la localidad de cabecera disponemos de un **AULA DE INFORMÁTICA** compuesta por 13 equipo de sobremesa de última generación con Windows 11 y un centro de software con aplicaciones varias.

Esta sala es utilizada para las sesiones de apoyo TIC reguladas en los horarios lectivos: Grupo de E. Primaria 1º, 2º y 3º, los jueves de 13:30 a 14:30. Grupo de E. Primaria 4º, 5º y 6º, los viernes de 11:00 a 12:00.



El resto de horas es utilizado de acuerdo con los horarios desdoble que figuran en el horario DOC de cada profesor.

En cada una de las aulas disponemos de panel digital, de uso por parte de los profesores que tienen docencia en ese aula. Profesorado que recientemente ha recibido una formación específica para el manejo de estos dispositivos.

Además, en esta localidad disponemos de un aula audiovisual desde el que emitimos los programas de radio utilizando la aplicación Spreaker, y nuestro canal de YouTube.

BERCIANOS DEL REAL CAMINO



GORDALIZA DEL PINO

Disponemos de 6 Tablet/portátiles para uso del profesorado y alumnado de la escuela de Gordaliza del Pino. Este equipamiento hace posible que cada alumno/a disponga de un equipo para el seguimiento de las actividades curriculares de enseñanza-aprendizaje

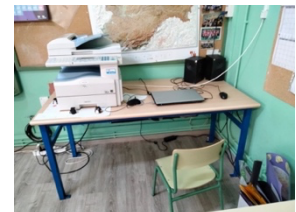


Además, ponemos a disposición del profesorado un equipo de sobremesa de última generación para la elaboración, diseño y seguimiento de actividades curriculares.

SANTAS MARTAS



En la escuela de Santas Martas, disponemos de 7 equipos portátiles que permanecen fijos en esta escuela, para disposición del alumnado de la misma



Y, un portátil para labores administrativas a disposición del profesorado, conectado a la impresora multifunción que permite fotocopiar y escanear

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

Todas las localidades disponen de conexión vía WiFi y cableada en algunos puntos, así como de acceso a internet bajo contraseña con las credenciales Educacyl. Este servicio es del programa ESCUELAS CONECTADAS.

El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica WiFi a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

El Programa Escuelas Conectadas en Castilla y se realizarán las siguientes actuaciones en los centros docentes:

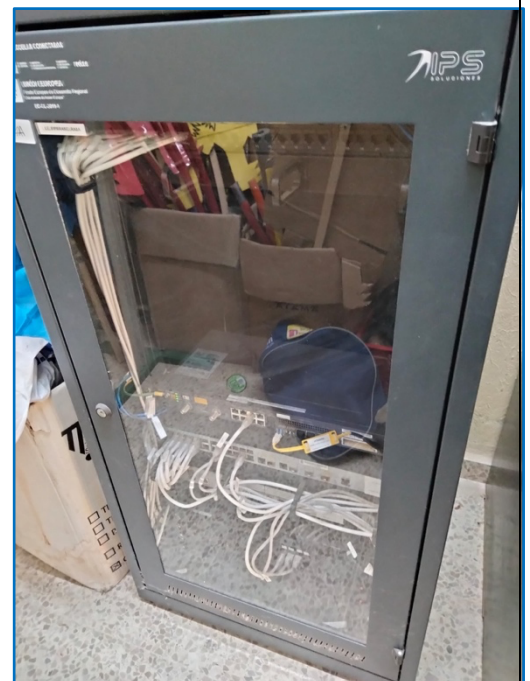
- Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones.
- Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Acceso de los centros a RedIRIS.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

En todas las escuelas tenemos ubicado un armario de comunicaciones. En las escuelas de El Burgo Ranero y Villamuñío está instalado en el interior del edificio, y en las escuelas de Bercianos, Gordaliza y Santas Martas, está en el exterior. A esos armarios se accede con una llave que cada tutor/a custodia en dependencias cerradas de cada escuela a disposición de los técnicos que realizan el mantenimiento de estos.



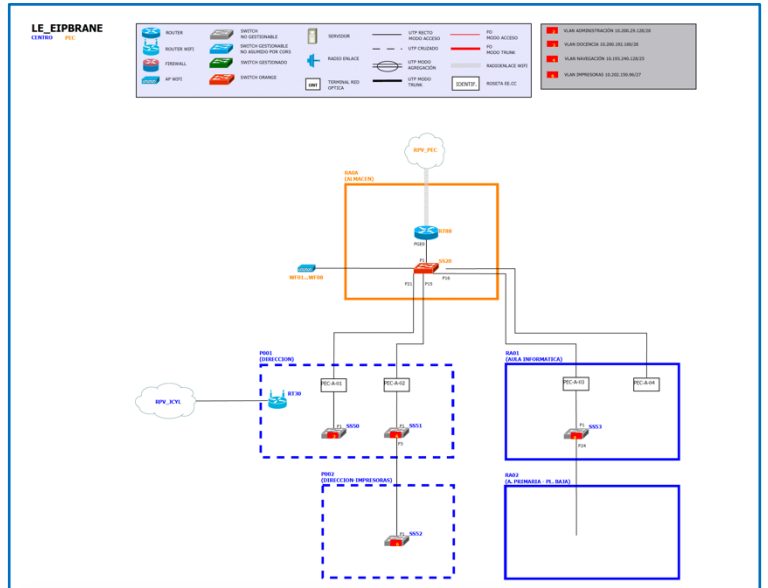
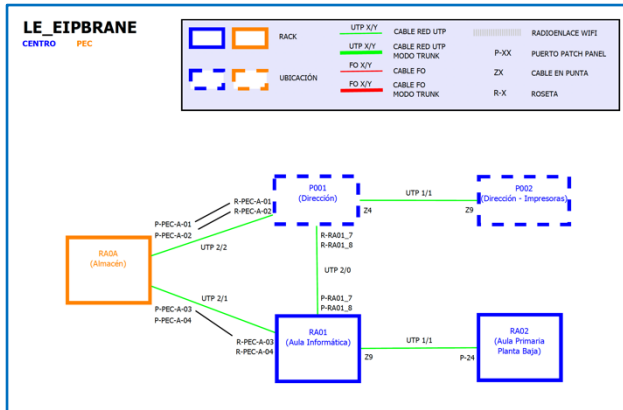
Armario comunicaciones exterior en la escuela de Gordaliza del Pino



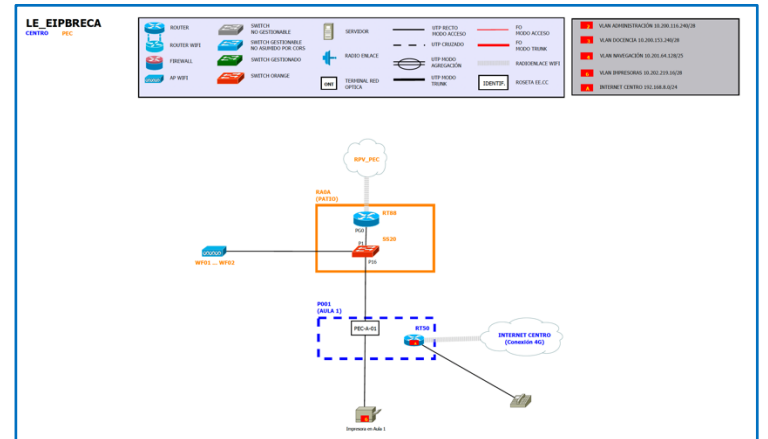
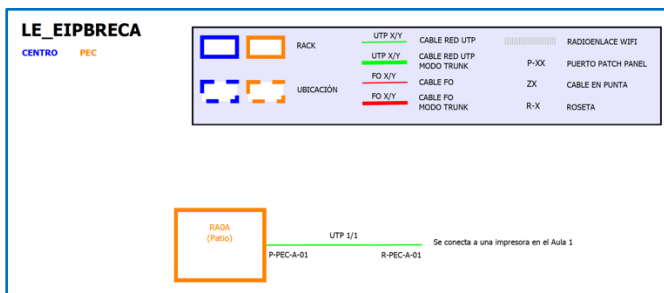
Armario comunicaciones interior en la escuela de El Burgo Ranero

A esos armarios llega la señal de telefonía que se ha instalado en cada una de las escuelas.

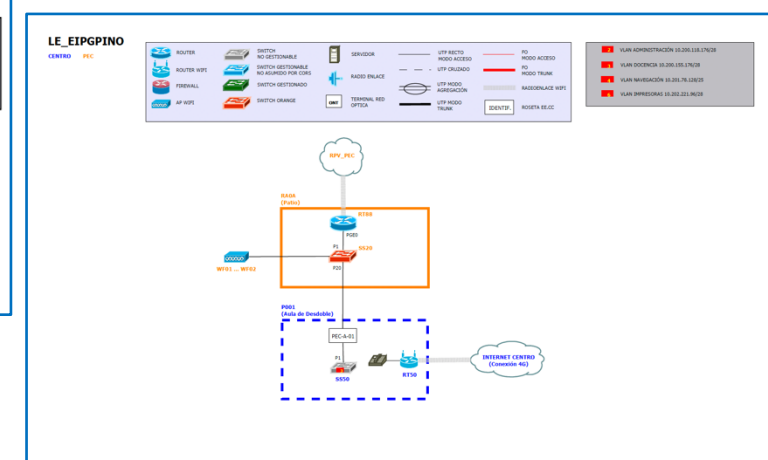
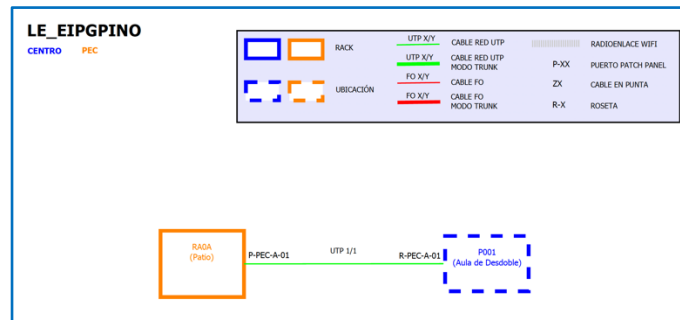
Organización tecnológica de redes y servicios.
ESCUELA DE CABECERA DE EL BURGO RANERO



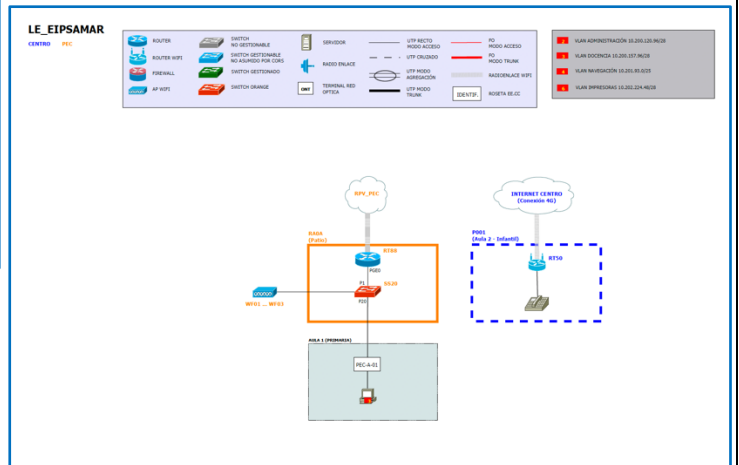
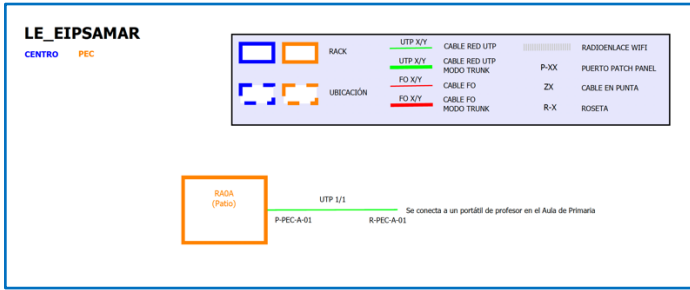
ESCUELA DE BERCIANOS DEL REAL CAMINO



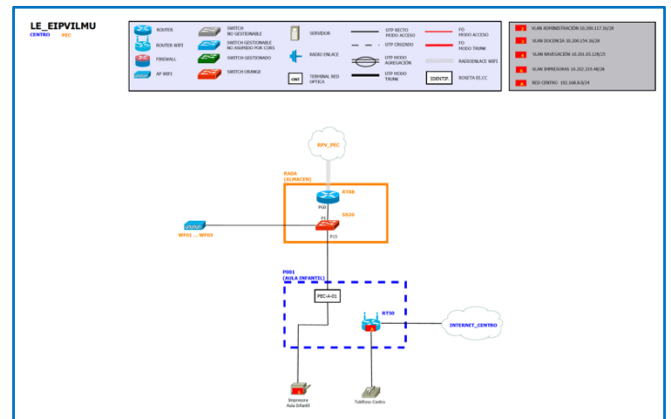
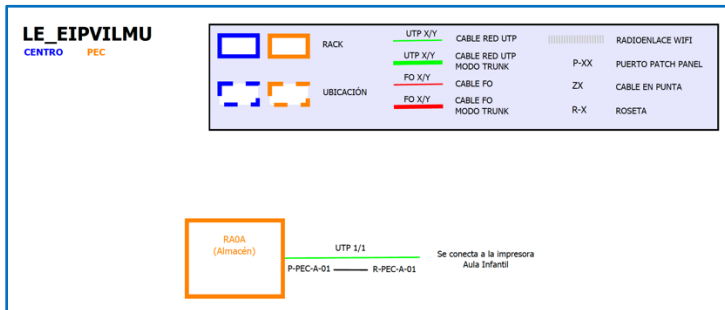
ESCUELA DE GORDALIZA DEL PINO



ESCUELA DE SANTAS MARTAS



ESCUELA DE VILLAMUÑO



- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación del equipamiento la gestionamos a través del Portal de Educación en colaboración con el Servicio de Tratamiento de la Información. Periódicamente recibimos comunicación para gestionar, solicitar e inventariar el material TIC.

Recientemente, en un correo electrónico enviado el 30 de enero de 2024, se nos ha vuelto a solicitar colaboración para la solicitud de nuevo equipamiento...

2024: REGISTRO DE NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO TIC Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO

© Servicio de Tratamiento de la Información Educativa (JCyL) <stie@educa.jcy.es>
Para © CRA DE EL BURGO RANERO

Hoy a las 13:27

Estimado Director/a del CEIP CRA DE EL BURGO RANERO,

Continuando con la Estrategia de Transformación Digital de los centros educativos que está llevando a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras, y al objeto de planificar la compra de equipamiento TIC (Ordenadores Portátiles, Ordenadores de Sobremesa, Paneles Digitales, Armarios Cargadores de Portátiles, Impresoras, etc.) para el año 2024, como todos los años, necesitamos vuestra colaboración registrando las necesidades y actualizando el inventario en los Formularios habilitados a tal efecto en el Portal de Educación www.educa.jcy.es.

Procedimiento:

- Registro de las necesidades de equipamiento TIC (Ordenadores Portátiles, Ordenadores de Sobremesa, Paneles Digitales, Armarios Cargadores de Portátiles, Impresoras, etc.) para el año 2023

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO TIC PARA EL CENTRO

El equipo directivo, y después de la consulta a la Comisión TIC hemos solicitado completar equipamiento...

Centro: 24018261 - CEIP CRA DE EL BURGO RANERO-BURGO RANERO (EL)
Usuario: jlvazquez - JOSE LUIS VAZQUEZ FERNANDEZ

El siguiente listado muestra el equipamiento TIC solicitado por el centro..
Para realizar alguna modificación, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

Fecha	Equipamiento	Cantidad	Destino	Memoria	Disco Duro
30/01/2024	IMPRESORA MULTIFUNCION	1	EQUIPO DIRECTIVO	32	N/E
30/01/2024	MONITOR_24	3	EQUIPO DIRECTIVO	0	N/E
30/01/2024	ORDENADOR SOBREMESA	5	AULA INFORMATICA	32	500Gb
30/01/2024	PORTATIL_CONVERTIBLE_11_6	5	AULA	32	N/E
30/01/2024	PORTATIL_14	5	AULA	32	N/E
30/01/2024	RATON_TECLADO	11	AULA	0	N/E

Captura de pantalla con la solicitud de nuevo equipamiento

Y, también, para actualizar el equipamiento TIC que tenemos inventariado en el CRA.



El siguiente listado muestra los **equipos registrados por el centro como equipamiento TIC**. Para **realizar alguna modificación**, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	null	Windows 11	8 Gb	5
CONVERTIBLE	HP	HP	Windows 10	4 Gb	18
CONVERTIBLE	HP	HP	Windows 11	8 Gb	5
IMPRESORA	Ricoh	SPC420 A4 Color Dúplex	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Cofiman	Intel HDD GB	Windows XP	< 4 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	8 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL	Otros	APD COREL I3 HDD 465 GB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	DESKTOP-RSK9D55 INTEL CORE I3 HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	Smart	Sistema Propio	8 Gb	1
PIZARRA INTERACTIVA	Otros	eBeamDLP DLP de distancia Estándar, resolución 1280x720, ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1280x720, ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	4
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	SB68VH2DLP DLP de distancia Corta, resolución 1280x720, ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	Acer	TravelMate	Windows 11	32 Gb	5
PORTATIL	HP	HP ProBook Fortis 14 G9	Windows 11	16 Gb	5
PORTATIL	HP	NOTEBOOK	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	HP	Pro Bookx 36011 G5 EE	Windows 10	4 Gb	18
PORTATIL	HP	null	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	HP	null	Windows 11	8 Gb	5
TABLET	Acer	ICONIA TAB 10, 12 pulg.	Android	< 4 Gb	1
TABLET	OnLife	OnLife	Windows 10	8 Gb	3

- Cada profesor dispone de ordenadores de sobremesa y portátiles en su aula para su uso durante su permanencia en el centro y será el responsable de su guardia y custodia durante su uso.
- La instalación de programas será solicitarlo al equipo directivo para su gestión con el CAU que serán los encargados, serán los encargados de facilitar la instalación de los citados programas.
- Todos los ordenadores se pueden conectar al WiFi de centro con las credenciales EDUCA. Las redes son CED_ADM (equipo directivo), CED_DOCENCIA (profesorado) y CED_INTERNET (alumnado)
- En cada localidad se disponen miniportátiles para uso en el aula. Estos deben de quedar guardados en sitio seguro común. Las tutoras de cada aula dispondrán de ellos cuando crean necesario. Cuando acabe la actividad se devolverán al sitio común.

Normas

Los ordenadores del centro son de uso compartido por parte de los alumnos y del profesorado.

- Los ordenadores pertenecen al aula y no al profesor, por lo que son de su uso de todo el profesorado que ejerza sus funciones en esa aula.
- El profesor es el responsable del uso adecuado que de los dispositivos hagan los alumnos en sus clases. Los maestros han de responsabilizarse del uso correcto por parte de sus alumnos de estos medios.
- Existe en el centro un coordinador TIC a quien hay que informar de las necesidades en cuanto a incidencias en los dispositivos.
- Ningún alumno realizará ningún tipo de instalación de software en ningún dispositivo así como tampoco realizará modificaciones en los mismos, ya sea de programación, salvapantallas, fondos de escritorio...

- Ningún alumno/a podrá disponer ni usar un dispositivo digital del centro sin la presencia de un maestro y si su autorización previa.
- El acceso a la red del centro se hará a través de las credenciales EDUCACYL del profesorado y del alumnado. CED_DOCENCIA y CED_INTERNET.

Mantenimiento

El colegio tiene contratada una empresa para el mantenimiento de los equipos informáticos, la cual se hace cargo de las siguientes tareas:

- Instalación de drivers de periféricos.
 - Reparación de averías.
 - Recogida de consumibles para su reciclaje.
 - Instalación y configuración de equipamiento en red.
- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**
 - En colaboración con el Servicio de Tratamiento de la Información, al inicio de curso se hace un préstamo de equipos a los/as alumnos/as que no disponen de equipos en sus hogares. De esta manera tenemos 3 equipos en préstamos a 3 alumnos que no disponen de medios económicos para dar continuidad a las tareas TIC.

Este **servicio de préstamos** lo tenemos registrado a través del Portal de Educación en la aplicación **Educa en digital. Préstamos de equipos**



Registro de portátiles prestados para combatir la brecha digital

Centro: 24018261 - CEIP CRA DE EL BURGO RANERO-BURGO RANERO (EL)

El siguiente listado muestra los **equipos recibidos en el centro a través del convenio "Educa en Digital" y con posibilidad de préstamo al alumnado.**

Resultados **en color** figuran aquellos que en la actualidad se encuentran prestados.

Para **registrar la devolución del equipo prestado**, haga clic sobre el número de serie del equipo..

Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado
P2R360TJ21A02832	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A02839	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A02977	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1

Datos identificativos

Usuario: Nombre:
 Código: Centro:

Préstamo de equipos

Datos del equipo

Número de serie:

Tipo de equipo:

Fabricante:

Fechas préstamo:

Datos del alumno

DNI: Nombre:

Enseñanza:

- Uso inclusivo de los medios del centro.
 - Formación de pequeños grupos de trabajo con un mismo dispositivo.
 - Asunción de roles dentro de los grupos con carácter rotatorio.
 - Priorizar los trabajos cooperativos.
 - Si se mandan tareas para casa, asegurarse de que las familias disponen de medios para realizarlas.
 - Mantener informadas a las familias de las subvenciones para la adquisición de dispositivos digitales que convoca la Junta de Castilla y León y facilitar los trámites para su solicitud.
- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Para la reflexión del uso que las familias hacen de las TIC se elaboró un formulario FORMSResumen de los resultados del formulario enviado a las familias en el **ANEXO II Entorno familiar e institucional.**

La competencia digital de las familias la hemos valorado a través del cuestionario Forms

FORMS PARA FAMILIAS

Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

Nos parece vital la participación de las familias para que la "integración de las TIC" sea efectiva. De esta manera buscamos:

- Mantener la divulgación y fomento del uso de las TIC, así como informar de su estructura en el centro: web, redes sociales, correo electrónico, aula virtual, acceso a los ordenadores etc. en la reunión informativa de inicio de curso para las familias.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: página Web, correo electrónico...
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro...
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: revista escolar, página web, convivencias escolares...
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa
- Fomentar el uso del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La valoración de la estructura funcional de redes y servicios es positiva. Para asegurarnos del buen funcionamiento de las redes, se hace una revisión semanal de los armarios de comunicaciones y se comunica al director del Centro.

En el caso de alguna anomalía se comunica, por parte del director al CAU de Escuelas Conectadas 983418745.

Se registran todas las incidencias comunicadas al CAU con fecha y motivo para informar al profesorado y que sirva de referencia para posibles nuevas incidencias.

- 230922. Incidencia sobre NO ENCENDIDO de los equipos HP sobremesa
- 231025_INCIDENCIA CON EQUIPO RECONVERTIBLE 2X1 ASUS. Gordaliza
- 231103ASISTA.3- Se ha finalizado la petición REQ00008097393-Instalar tarjeta sonido software



En el caso de necesitar alguna reparación por averías o desperfectos en los equipos, la comunicación es a través de los contactos facilitados por el CAU.

Ambos servicios nos función perfectamente por lo que valoramos positivamente el funcionamiento de las redes y equipos.

3.8. Seguridad y confianza digital.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Siguiendo la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El modelo utilizado está adaptado a las peculiaridades y características del centro, conforme a las herramientas web que utilizamos para desarrollar e implementar nuestros blogs de centro.

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL CRA DE EL BURGO RANERO - CURSO 2023/2024

Con carácter previo a la firma del presente documento usted deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en EL CRA DE EL BURGO RANERO, que se detalla al dorso del presente documento.

Si el alumno/a es menor de 14 años: DDP* con DNI (padre/madre/tutor/a) y DDP* con DNI (padre/madre/tutor/a) del alumno/a

CONSENTIR NO CONSENTIR

Al CRA DE EL BURGO RANERO el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, especialmente mediante fotografías o vídeos, con la finalidad de difundir las actividades del centro, en los siguientes medios: (Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

Página Web del CRA
 Facebook
 Twitter
 Periódicos y medios de comunicación impresos a los que el CRA EL BURGO RANERO cede imágenes para realizar reportajes publicitarios (en este caso la cesión es al centro y al medio).
 Revista escolar CANICAS

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Fdo. _____ Fdo. _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno (Padre/madre/tutor-a del alumno/a)
Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.		
REGlamento GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGlamento (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.		
EPIGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA (Consejería de Educación)	Avenida del Real Valladolid s/n, CP 47014, Valladolid Teléfono: 983 41 29 88 Correo electrónico: protecciondatos.dgpe.educacion@cyj.es Delegado de Protección de Datos: Avenida del Real Valladolid s/n CP 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@cyj.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades programadas por el CRA de El Burgo Ranero.	Los datos relativos a imágenes/voz de los alumnos se utilizan para difundir las actividades programadas por el CRA de El Burgo Ranero a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas. Artículo 8.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imágenes/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios. La cesión de imágenes a medios de comunicación escrita para reportajes publicitarios se realizará previo consentimiento y concreción del medio.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD. Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

Este documento se entrega a las familias en el proceso de admisión y se renueva cada inicio de curso.

Igualmente, se les solicita para participar en actividades complementarias

Los datos oficiales y privados son custodiados en secretaría. La dirección del centro es la responsable de los datos personales, documentos institucionales y recursos para el proceso de enseñanza y de aprendizaje, delegando en su ausencia a Secretaría y jefatura de estudios.

Para la formación en este ámbito, hemos participado en sesiones formativas que ha impartido la Guardia Civil en todas las escuelas del CRA. Y, en cursos y charlas impartidas por el INCIBE.



Recientemente hemos participado en el curso online del INCIBE el martes 6 de febrero de 2024. DÍA DE INTERNET SEGURA.



También, nos proponemos participar en las actuaciones:

- Concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Formación Plan de Seguridad y Confianza Digital: talleres para familias y alumnos.
- Participar en las iniciativas sobre Jornada - Día de Internet Segura CyL.

En la nube OneDrive, en la cuenta del Portal de Educación del CRA disponemos de una biblioteca de documentos de centro donde se almacenan organizadamente todos los documentos programáticos e institucionales. Esta nube la administran los miembros del equipo directivo

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f/g/personal/24018261_educa_jcyl_es/EvFpB5liny1ImgEuCXdNco8B_VqMJ0cdbXMgUPtVQ7wiGA?e=KpQoJk

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
PROGRAMACIONES Y PROPUESTAS. CRA El Burgo Ranero. Curso 23-24	23 de enero	CRA DE EL BURGO RAI	11 elementos	Compartido
REVISTA CANICAS 2024	23 de enero	CRA DE EL BURGO RAI	1 elemento	Compartido
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES -modelos nuevos-	06/12/2023	CRA DE EL BURGO RAI	9 elementos	Compartido
DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS. Actualizados curso 23-24	23/11/2023	CRA DE EL BURGO RAI	5 elementos	Compartido
CURRÍCULO E. INFANTIL	24/10/2023	CRA DE EL BURGO RAI	2 elementos	Compartido
CURRÍCULO E. PRIMARIA	24/10/2023	CRA DE EL BURGO RAI	2 elementos	Compartido
Modelos derivación	10/10/2023	CRA DE EL BURGO RAI	10 elementos	Compartido
Criterios de evaluación. Por Área y Niveles (todas). LOMLOE	14/09/2023	CRA DE EL BURGO RAI	23 elementos	Compartido
DOCUMENTOS PROGRAMATICOS. Enviados por Inspección al inicio de cu...	11/09/2023	CRA DE EL BURGO RAI	7 elementos	Compartido
BASE DATOS ALUMNOS	08/09/2023	CRA DE EL BURGO RAI	1 elemento	Compartido
EVALUACION INICIAL MODIFICADOS	07/09/2023	CRA DE EL BURGO RAI	15 elementos	Compartido
MODELOS	06/09/2023	CRA DE EL BURGO RAI	3 elementos	Compartido
PLAN CODICETIC	02/09/2023	CRA DE EL BURGO RAI	1 elemento	Compartido

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**
 - Tenemos separadas las redes de alumnos, profesorado y administración a través de la red “escuelas conectadas”
CED_INTERNET
CED_DOCENCIA
CED_ADM
 - Los equipos de Secretaría tienen contraseña de acceso.
 - Las contraseñas de acceso a la aplicación COLEGIOS y GECE se cambian cada trimestre.
 - Cada alumno y su familia custodian las contraseñas personales de su cuenta de educa que se les entrega a principios de curso.
 - Se les recomienda utilizar la contraseña propuesta y comunicada por el portal de educación a través de las credenciales que les hacemos llegar. Evitar nombres comunes, fechas de nacimiento, nombres...
 - No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible.
 - Para la instalación de aplicaciones se utilizará el centro software que viene incorporada en los equipos y a través del CAU.

- **AULA TEAMS:**
 - El profesorado velará para que se haga un uso adecuado de los archivos, publicaciones y chat, comunicando situaciones contrarias a las normas de convivencia para la oportuna aplicación del RRI.
 - El acceso de los alumnos del centro al aula virtual o a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educa (usuario/contraseña), los cuales serán aportados al alumnado a inicios de curso para su guardia y custodia.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En colaboración con el CAU y siguiendo indicaciones de la Consejería de Educación mantenemos una normativa sobre seguridad en contraseñas y uso de los equipos.
Por parte del equipo directivo y Comisión TIC, velamos por hacer cumplir la normativa y la vigilancia que el alumnado hace del funcionamiento de los mismos.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Participamos en el PLAN DIRECTOR de la Guardia Civil. En este programa se forma al alumnado y las familias de los cursos superiores en el buen uso de internet y los posibles peligros que conlleva no guardar las suficientes medidas de seguridad en nuestros dispositivos y redes sociales.



Este programa lo complementamos con formación a cargo del coordinador TIC del centro en las sesiones lectivas dedicadas a la aplicación de las TIC al currículo y en las reuniones quincenales del profesorado.

DÍA DE INTERNET SEGURA



▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, de redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Pasaremos una evaluación sobre seguridad en internet a las familias y a los profesores que incida sobre estos aspectos:

- Privacidad de los datos.
- Protección frente a virus, gusanos, troyanos, etc.
- Contraseñas seguras.
- Cómo utilizar el correo y la mensajería instantánea.
- Redes sociales y problemas derivado de un uso inadecuado.
- Protección de menores.
- Fraudes.
- Huella digital
- Navegación segura
- Utilización de los móviles

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

Propuesta 1: Jornadas de formación del profesorado	
Medida:	Dedicar un tiempo a este apartado en todas las reuniones de coordinación quincenal del profesorado, para informar de las novedades surgidas en este aspecto.
Estrategias de desarrollo:	Formaciones sobre temas concretos
Responsable:	CFIE y equipo directivo
Temporalización:	Durante el curso 24/25

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan.**

La comisión TIC se reunirá con una periodicidad trimestral para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades coordinar actuaciones y asegurar el adecuado desarrollo del mismo.

Además, antes de finalizar cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro.

Las observaciones e incidencias serán registradas en esta ficha, que servirá para la evaluación del Plan que se recoge en la Memoria de final de curso.

	Valoración	Dificultades	Logros	Mejora
Actualización página Web del Centro.				
Utilización Aula Virtual y OFFICE 365 del Centro.				
Participación en los cursos de formación.				
Uso de las TIC como recurso educativo.				
Incidencias y problemas observados o comunicados.				
Mantenimiento, estado de los equipos y elementos, reposición de nuevos componentes...				
Aprovechamiento del tiempo dedicado a las TIC				
Comunicación de incidencias al coordinador TIC.				
Uso correcto de las aulas TIC por parte del alumnado.				
Contenidos TIC a desarrollar por el alumnado.				
Actividades desarrolladas				

- **Herramientas para la evaluación del Plan.**

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo como opción de mejora. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC. Para llevar a cabo esta evaluación utilizaremos:

- Reuniones trimestrales de la comisión.
- Información del desarrollo del plan en las reuniones de CCP.
- Puesta en marcha en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.

- Cuestionarios de opinión.
- Opinión de los profesores: listado de peticiones, incidencias, opiniones
- Memoria final a incluir en la memoria del centro.
- Auditoría de la certificación TIC.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Para valorar el grado de consecución de los objetivos, la Comisión TIC se reunirá para analizar las evidencias registradas en el desarrollo del Plan. Conforme a esas observaciones y evidencias, graduaremos el logro de los distintos objetivos de acuerdo con esta escala:

Objetivos de dimensión educativa

	GRADO DE LOGRO			
	TOTALMENTE	EN GRAN PARTE	EN PARTE	ESCASAMENTE
1.- Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales		X		
2.- Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del profesorado y del alumnado	X			
3.- Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje			X	
4.- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, Genially, Educaplay...		X		

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Los objetivos de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, resultados reales de los logros conseguidos, y dificultades detectadas con el desarrollo de este Plan TIC.

Dado que los aspectos y dimensiones que se van a autoevaluar se componen de diversos elementos que interactúan permanentemente, se proponen indicadores que describan cuál sería la situación ideal en la que desearíamos que se encontrara el centro.

Estableceremos la siguiente temporalidad para la evaluación:

- **Al finalizar cada trimestre.**
 - Dentro de la sesión de evaluación cada tutor/a coordinará la sesión para analizarse han alcanzado o no los objetivos propuestos a principio de curso relacionadas con la aplicación de este Plan.

- Independientemente de que la valoración sea positiva o negativa, se introducirán los cambios necesarios en las metodologías para mejorar constantemente el buen uso de las TIC.
- Valoración del propio plan por parte de la comisión TIC.
- **Al finalizar el curso escolar.**
 - Valoración del Plan por parte de la comisión TIC.
 - Todo ello quedará reflejado en la Memoria explicativa del curso escolar y se tendrá en cuenta a la hora de elaborar la Programación General Anual.

En la evaluación del PLAN se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a.
- Valoración de las TICs por parte del profesorado, alumnos y resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Frecuencia en el uso de las TICs dentro y fuera del aula.
- Utilización de las TICs como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TICs como instrumentos de aprendizaje.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Observación sistemática y análisis tutorial del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.

El seguimiento y evaluación se realizará:

- Al terminar cada trimestre, el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.
- Al finalizar el año académico para elaborar la memoria.

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

- Reuniones trimestrales de la comisión.
- Información del desarrollo del plan en las reuniones de CCP.
- Puesta en marcha en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.
- Cuestionarios de opinión.
- Opinión de los profesores: listado de peticiones, incidencias, opiniones
- Memoria final a incluir en la memoria del centro.
- Auditoría de la certificación TIC.

Evaluación del propio alumnado

La evaluación debe ser continua e individualizadora de acuerdo con estos momentos:

1.- Evaluación Inicial, que atenderá a los siguientes aspectos:

- Conocimientos previos.
- Actitudes e intereses.
- Competencia del alumno/a.

2.- Evaluación formativa o continua, cuyas características son:

- Reguladora.
- Orientadora.
- Autocorrectora.

Con todo ello, se logrará obtener una evaluación final sobre la competencia digital y su aplicación en el proceso educativo.

Asimismo, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Trabaja con independencia del profesor/a.
- Es capaz de guiarse según las ayudas recibidas.
- Es capaz de utilizar el ordenador e internet autónomamente
- Selecciona correctamente la información necesaria.
- Estructura dicha información de forma correcta.
- Es capaz de realizar una exposición ordenada. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:
 - Observación directa del trabajo del alumno/a
 - Actividades de respuesta tipo test que permite la autoevaluación mediante el porcentaje de aciertos/errores cometidos.
 - Corrección colectiva de textos y presentaciones.
 - Registro de actividades programadas.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

	TOTALMENTE	EN GRAN PARTE	EN PARTE	ESCASAMENTE
Hemos mejorado en el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles entre el profesorado, el alumnado y las familias para el apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Se utilizan los medios tecnológicos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.				
Un porcentaje alto de alumnos han mejorado las competencias digitales necesarias básicas.				

Se ha utilizado las TIC de una manera inclusiva, garantizando la participación de todo el alumnado independientemente de su capacidad e iniciativa.				
Se han organizado actividades orientadas al uso seguro y responsables de las TIC.				
Se han utilizado para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar.				

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Para la revisión del Plan vamos a seguir el siguiente proceso

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Analizar las dificultades encontradas
- Establecer aspectos de mejora.